EL LITORAL

Año XVII — No. 4164 | Servicio informativo de la Agencia [illegible] | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 10 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HAN FRACASADO LAS GESTIONES DE UN ARREGLO

El conflicto de obreros y patrones de Puerto San Martín continúa sin solución

EL TRABAJO

ROSARIO, 10. — Han fracasado las gestiones de arreglo de la huelga de estibadores de puerto San Martín.

Las casas exportadoras han rechazado las pretensiones de los obreros que exigen el reconocimiento del sindicato, la aceptación de delegados y no aceptar más de un diez por ciento de obreros que no sean federados.

Sin embargo esta mañana la situación ha mejorado entrando más gente a trabajar.

Fué incendiada la casa de un segundo capataz de la exportadora Louis Dreyfus Ltda., y fué avaluado en la suma de quinientos pesos los daños ocasionados.

Elecciones internas

ROSARIO, 10. — Mañana como estaba anunciado se efectuarán en Soldini las elecciones internas del Partido Radical Personalista para elegir autoridades y que fueron suspendidas el 28 de octubre, por los motivos que son de pública notoriedad.

El padrón consta de 32 afiliados los que deberán decidir la situación de los delegados a la convención provincial señores Santiago Alabanessi y Manuel J. Ferrari llevando el primero una ventaja de dos votos sobre el segundo.

Agitada sesión

ROSARIO, 10 — El Concejo Deliberante efectuó una agitada sesión que duró varias horas. Primeramente se trató las explicaciones que por medio de una nota había dado el presidente del cuerpo sobre las causas de su ausencia en la sesión anterior a raíz de haberlo hecho el sector demócrata, siendo finalmente aceptada.

Enseguida se discutió el proyecto de resolución presentado por el sector aliancista refutando la contestación del gobernador Molinas al telegrama que le envió al Concejo a raíz del hecho del cine América.

Después de un largo debate se procedió a votar dicho proyecto que fué aceptado con el voto de los diez y nueve concejales opositores, pues los nueve concejales demócratas progresistas que estaban en el recinto, hicieron abandono del mismo cuando se inició la votación.

La reunión de C. Escolares

ROSARIO, 10. — Tuvo lugar anoche la reunión de los presidentes de Consejos Escolares para tratar las incidencias producidas en los Consejos de barrio Belgrano y Sección 10a.

Unicamente se consideró el caso de Barrio Belgrano. En cuanto al asunto de la sección décima no se pudo tratar por no haberse recibido comunicación oficial del hecho.

Pedido de un juez

ROSARIO, 10. — El juez de instrucción doctor Bormone ha pasado una nota a la Jefatura de Policía pidiendo la nómina de todo el personal, de tropas y empleados que intervino en los sucesos del cine América como asimismo el número de sus armas.

Dispone igualmente que estas armas queden a disposición del juzgado.

Llegó el gobernador

ROSARIO, 10. — Anoche a las 21.30 horas llegó de esa capital el gobernador doctor Molinas, acompañado de sus tres ministros y altos funcionarios de la administración cenando en los altos de la jefatura con numerosos amigos políticos.

Hoy a las 8.30 horas salieron en automóvil con destino a la localidad de Soldini donde se efectuó la colocación de la piedra fundamental para el edificio de la comisión de fomento.

Después de medio día salieron para Carreras y Villa Cañas del departamento General López.

Renuncia de un jefe de policía

ROSARIO, 10. — Extraoficialmente se tiene conocimiento de que el jefe de policía del departamento Caseros, don Juan Viale ha presentado la renuncia de su cargo como consecuencia de una lucha interna existente desde hace varios meses.

Traslado de restos

ROSARIO, 10. — Esta mañana fueron trasladados para la localidad de Gálvez, los restos de don José Cassini, donde serán inhumados y que como informáramos falleció ayer a medio día en las circunstancias conocidas.

Homenaje

ROSARIO, 10 — Tuvo lugar esta mañana en la Facultad de Medicina el homenaje tributado por la misma a la memoria del sabio español Ramón y Cajal cuyo busto había sido adornado con flores por la damas de la colectividad española.

Hablaron el profesor doctor Tomás Cerrutti y el cónsul de España doctor Gonzalo Redondo, asistiendo numerosa concurrencia al acto.

La deportación de Galiffi

ROSARIO, 10. — Juan Galiffi no va a ser deportado por ahora a raíz de un exhorto telegráfico que ha mandado el juez de sentencia doctor Baldrich con motivo de un pedido formulado por su abogado defensor en el juicio relacionado con el secuestro del comisionado Marié.

DESAPARECEN LOS TEMORES DE UNA CRISIS

BUENOS AIRES, 10. — La crisis política que parecía asumir proporciones con motivo de la renuncia que presentara el interventor nacional en la provincia de Tucumán, General Ricardo Solá, parece ahora tender a solucionarse por la actitud asumida ante la misma por el ministro del Interior, salvo nuevas derivaciones que cambiaran el rumbo que los acontecimientos del día parecen seguir.

Informaciones de fuentes fidedignas recogidas en la misma Casa Rosada, nos permiten decir lo precedente. A pesar de todos los desmentidos sobre la renuncia del general Solá, perfectamente explicables, sabemos que el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, mantuvo en horas de la noche una conversación telefónica con el delegado federal en Tucumán.

La comunicación tenía por objeto solicitar de este último el retiro de la renuncia presentada. El doctor Melo habría expuesto ante el general Solá, argumentos tan convincentes sobre la situación, que éstos pesaron poderosamente en el ánimo del mismo, inclinándolo a desistir de su primitiva actitud.

Nuestros informantes afirman la seguridad de que el citado interventor permanezca en su cargo lo mismo que su ministro de gobierno doctor Terán. Naturalmente, las renuncias que dijéramos ayer de otros funcionarios, tampoco se producirán.

También podemos informar que antes de finalizar el día de hoy, el P. E. Nacional resolverá su actitud respecto al pedido que le formularan las fuerzas de la Concordancia política de Tucumán, acerca de la postergación de las elecciones que deben realizarse en aquel Estado.

Un homenaje a la memoria de J. Hernández

Se realizó en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. — Hoy se rindió un homenaje en memoria del autor de "Martín Fierro", don José Hernández. Organizó el acto la Asociación "La Brasa", que dispuso al efecto del salón de la biblioteca "Sarmiento".

Los señores Bernardo Canal Feijóo, Oscar R. Juárez, Elías Vugidr, Mariano H. Paz, Santiago Herrera, Horacio Raffo, Antonio Morreyra y la señorita Blanca Irurzún, ocuparon la tribuna para destacar la obra y la personalidad del poeta Hernández.

Regreso del regimiento

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. — Procedente de las recientes maniobras realizadas en la provincia de Salta, regresó hoy a ésta el regimiento 18 de Infantería.

El gobernador de la provincia obsequió a las tropas con un almuerzo campestre en Campo Aguirre. Esta noche, el primer mandatario reunirá a los oficiales del cuerpo en una cena que se efectuará en el Plaza Hotel.

Un factor de perturbación se ha creado

La situación del Canciller Schuschnigg y el Príncipe de Starhemberg

VIENA, 10. — El señor Werner Nouack renunció la presidencia del nuevo Consejo de Estado, recientemente electo y que reemplazó al antiguo parlamento.

La renuncia del señor Nouack, viene a agravar aún más las dificultades políticas porque atraviesa el país y posiblemente contribuirá a alejar aun más al Canciller Schuschnigg y al Príncipe de Starhemberg.

Simultáneamente se anuncia que los nacional - socialistas de Insbruck, han reiniciado sus actividades políticas y quemaron anoche grandes cruces de madera en forma de swásticas. También se dice que esos mismos elementos están empeñados en reorganizar las tropas de asalto de aquella ciudad.

EL 20 DEL CORRIENTE SERA CONSIDERADO EL INFORME DE LA COMISION Adm. DEL SARRE

Simultáneamente, se anuncia en Londres que el delegado alemán propondrá el reingreso de Alemania al seno de la Sociedad de las Naciones

CITACION DE UNA COMISION

GINEBRA, 10. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunirá el 20 del corriente mes a fin de considerar el informe de la Comisión Administrado del Sarre, en el cual se hacen cargos a los nacional - socialistas de realizar una campaña de intimidación contra los residentes que no son partidarios de que la región sea anexada al Reich.

El informe manifiesta asimismo que la referida campaña se hace con el conocimiento del gobierno de Alemania.

El reingreso de Alemania

LONDRES, 10. — En los círculos diplomáticos se dice que el enviado especial del señor Hitler señor Von Ribbentrop conferenciará el lunes en esta capital con el Lord del Sello Privado Mr. Anthony Eden y que el delegado alemán propondrá el reingreso del Reich a las Sociedades de las Naciones.

De acuerdo a ello Alemania se ingresaría a la Sociedad sobre la base de igualdad de tratamiento y después que se supremieran las discusiones de armamentos que estipula el tratado de Versalles.

Se cree asimismo que Von Ribwactrot informará que Alemania está dispuesta a suscribir las bases del desarme que le acuerda la paridad del tratamiento.

La comisión del Chaco

GINEBRA, 10. — Fué citada para el lunes la comisión de conciliación del Chaco a fin de que se avoque al estudio del informe que deberá enviar al comité consultivo.

A su vez considerará las recomendaciones para el arreglo de conflicto.

Protestas alemanas

BERLIN, 10 — El gobierno declara que carecen de base las acusaciones contenidas en el informe de la comisión administradora del Sarre, sobre la intimidación que dice realizan los nacional-socialistas alemanes.

Dice que, por el contrario, ha prohibido que se realice cualquier acto de fuerza o represalia después del plebiscito.

El gobierno expresa que el informe de la comisión no menciona la disciplina ejemplar que mantienen los residentes alemanes del Sarre, a pesar de las provocaciones de que son objeto por parte de los extremistas.

Un Atraco Audaz en Lincoln

Un comerciante fué asalta[do] en su propio domicilio esta madrugada

LO ROBARON

LINCOLN, 10 — Un audaz a[sal]to y robo se produjo en horas [de] esta madrugada, siendo autores [del] mismo tres enmascarados. En [la] esquina de las calles Ameghino [y] Avenida Massy tiene un nego[cio] de venta de nafta y aceite p[ara] automóviles, con taller mecán[ico] adjunto, el señor Roberto Iri[go]yen. Dicho comercio dista sólo [una] cuadra de la plaza Rivadavia, [es] decir, que está ubicado en el [mis]mo centro de la localidad. Ano[che] el señor Irigoyen se hallaba [dur]miendo, cuando de pronto fué [des]pertado por unos golpes dados [en] la ventana de su dormitorio. [Una] vez salido del sopor el comerci[an]te se acercó a la ventana e in[qui]rió la razón de tan intempes[tivo] llamado.

La voz de un hombre a tra[vés] de la ventana se le presentó, [co]mo un correcto caballero; h[izo] saber que había allí una pers[ona] que se había quedado "sin [una] gota de nafta" y que le rog[aba] que "a cualquier precio" le v[en]diera unos litros para poder c[on]tinuar viaje. No tuvo incon[ve]nientes el señor Irigoyen en ac[ce]der al pedido del cliente. [Mi]entre tanto la hora del relo[j] constató que sólo eran las 2[...] A medio vestir acudió al local [del] negocio que tiene puerta por [la] misma esquina, y una vez en él [se] dispuso atender a quien tan c[or]tésmente lo llamara. Pero nu[nca] pudo imaginarse que al abrir [la] puerta de calle iba a enfrenta[rse] con tres sujetos que tenían [los] rostros cubiertos con pañuelos [ne]gros y empuñaban en sus ma[nos] sendos revólvers.

Muy poco duró la indecisión [del] comerciante. Lo sacaron de [...] los delincuentes, que no eran [co]mo eran los clientes, pues lo [obli]garon a introducirse de nuev[o en] el negocio, donde le exigieron [que] les indicara dónde guardaba el [di]nero. El dueño de la casa no a[cer]tó a decir palabra y como se m[an]tuviera en ese silencio, que no [era] otra cosa que su extrema ner[vio]sidad, uno de los asaltantes [le] enfundó un cuchillo de grandes [di]mensiones con el que se acerc[ó a] Irigoyen, amenazándolo con d[egol]larlo sin más trámite, si no [les] entregaba el dinero que tuvier[a].

En seguida los delincuentes [com]prendieron cuál era el estado [de] ánimo del comerciante, porqu[e se] pusieron a buscar sin esperar o[tras] indicaciones. Fué así, que m[ien]tras dos sujetos lo sujetaban [de] los brazos, el que sacara el cu[chi]llo comenzó a registrar el sal[ón]. Según ha manifestado luego el [se]ñor Irigoyen a la policía, ese h[om]bre parecía conocer muy bien [la] casa, pues, con la mayor rapi[dez] se dirigió al mostrador, donde [es]taba el dinero. Estima el dam[ni]ficado que debía tener allí más [de] 1.200 pesos y que tenía factura[s y] papeles acreditando ventas efec[tua]das a personas conocidas.

En cuanto los asaltantes se a[po]deraron del dinero, dieron al [se]ñor Irigoyen un fuerte golpe [que] le hizo caer al suelo. Antes [lo] amenazaron de muerte nuevam[en]te para el caso de que diera la [voz] de alarma. Los tres se lanza[ron] a la calle, luego, y tomaron [ubi]cación en un automóvil que [los] esperaba en la Avenida Mas[sy]. Una vez que el comerciante se [re]puso de la impresión pasada, [se] dirigió al teléfono y dió cue[nta] del hecho a las autoridades. [Es]tas se trasladaron sin perder ti[em]po al negocio y efectuaron allí [las] primeras diligencias y toma[ron] medidas para lograr la detenc[ión] de los asaltantes.

Se dió cuenta del hecho a [las] comisarías vecinas. El señor [Iri]goyen ha dado una escasa fi[lia]ción de los delincuentes.

CONFLICTO RELIGIOSO EN MEJICO

Muchos sacerdotes abandonan la localidad de Yucatán

PERSECUCIONES

MEJICO, 10. — Muchos sacerdotes abandonaron la localidad de Yucatán embarcándose con destino a Cuba como consecuencia del decreto dictado en Meridan por el gobernador, disponiendo la clausura de todas las iglesias y la expulsación de los religiosos como medida de represalias por haber los católicos resuelto boicotear la lotería nacional y las negativas de los mismos a abonar los impuestos y adquirir artículos comerciales que no sean de fabricación católica.

Nueva ley

MEJICO, 10. — Fué dada a la publicidad la nueva ley gravando la exportación que afecta principalmente las compañías petrolíferas y mineras las que envían anualmente al extranjero el sesenta por ciento del dinero que sale de Méjico.

La ley establece un grávamen del cuatro por ciento para todo dinero que se destine a inversiones en el extranjero; el del dos ciento para todo el dinero que lleven las personas que salen de Méjico.

Protestas católicas

MEJICO, 10. — Fueron cerrados numerosos templos en el estado de Puebla ante las protestas de los elementos católicos que se niegan a aceptar el decreto que impone que sólo haya un sacerdote por cada 30.000 habitantes.

Mientras tanto el presidente Rodríguez se entrevistó en Mexicali con el señor Portes Gil respecto a las acusaciones de sedición hechas contra los católicos y la Cámara de Diputados discute un proyecto según el cual serían transformadas las bibliotecas públicas y las iglesias cerradas en el estado de Nueva Cruz.

DEFICIT EN EL PRESUPUESTO DE AUSTRIA

Existe una diferencia apreciable en relación al año pasado

VIENA, 10. — Se anuncia que en los diez primeros meses del corriente año el presupuesto arroja un déficit de 110.000.000 contra 82.000.000 que arrojó en el mismo período el año 1933.

Los gastos destinados a la recluta han aumentado en 52.000.000 de chelines.

SE ACTUALIZA LA MUERTE DE PAUL BERN

Habría sido asesinado el esposo de Jean Harlow

LOS ANGELES, 10. — En la causa que se ventila ante el Gran Jurado examinando las cuentas de gastos presentadas por el Fiscal del Distrito Mr. Buron Fitts concernientes a la investigación hecha por la muerte de Paul Bern, el esposo de la actriz Joan Harlow, por primera vez se reveló la teoría de que Bern fué asesinado y no se suicidó como se dijo.

Fitts declaró que el jardinero de Bern, Mr. Earnl Davis, manifestó en 1932 ante el Gran Jurado, que aquel fué asesinado y que encontró muchos rastros de sangre cerca de la pileta de natación de la propiedad, mucho antes que fuera encontrado el cadáver de Bern en la casa.

Davis también manifestó que el padrastro de la Harlow Mario Bello le habló por teléfono recomendándole que guardara silencio, sobre el hecho de que Bern y Bello estaban distanciados. Agregó que en cierta oportunidad se originó una disputa entre Bern y la Harlow a raíz del pedido de la actriz de que su esposo le cediera la propiedad de la casa en que vivía.

A pesar de estas revelaciones, el Gran Jurado dice que no se propone reabrir la investigación sobre la muerte de Bern, limitándose a considerar los gastos hechos por el Fiscal Fitts.

SE ENCONTRO PARTE DE UN RESCATE HOY

La policía detuvo un individuo con 1.100 dólares

PORTLAND (Obregón), 10. — La policía arrestó a Fred Min por haberle encontrado en su poder mil cien dólares del dinero pagado por el rescate de Charles Urschel.

Hasta ahora solo se han recuperado tres mil dólares de los doscientos mil pagados por ese rescate.

El secuestrado, que explotaba unos yacimientos petrolíferos situados en la localidad de Oklahoma había caído en poder de sus secuestradores en el verano del año pasado, siendo puesto en libertad inmediatamente después de pagado el rescate.

COMENZO EL INTERROGATORIO AL EX-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, D. MANUEL AZAÑA

Mientras tanto, el Tribunal de Santander ha dictado sentencias contra acusados de haber tomado parte en la rebelión de octubre último

UN PROCESO EN BARCELONA

BARCELONA, 10 — El juez que entiende en la causa contra los complicados en la revolución, tomó declaración al ex presidente del consejo de ministros, don Manuel Azaña, y al ex diputado don Luis Bello.

Ambos fueron interrogados a bordo de los barcos en que se encuentran detenidos.

Algunas condenas

SANTANDER, 10 — El tribunal de emergencia dictó sentencia contra 21 rebeldes del pueblo de Renalo, condenándolos a todos a penas de prisión que fluctúan entre 2 y 19 años.

Vuelta al Congreso

MADRID, 10 — El señor Gil Robles anunció que don Miguel Maura reocupará el martes próximo su banca en el Congreso.

Iniciación de proceso

BARCELONA, 10 — Fué iniciado el proceso contra el médico doctor Antonio Cierta, padre político del ex alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé, acusado de participación en los sucesos revolucionarios.

Disposiciones en aviación

MADRID, 10 — En el número de la fecha de "La Gaceta" de Madrid se publica una disposición que dice, que mientras dure la reorganización de la aviación española no se admitirán aviadores extranjeros para las prácticas, y como alumnos, por necesitarse todos los aparatos para el servicio.

Una investigación

HUELVA, 10 — La comisión que realiza una investigación respecto a la inversión de los fondos municipales del fondo de Nerva anuncia haber encontrado un desfalco de noventa mil pesetas cometido, según presume, durante la administración socialista.

Maura prestó declaración

MADRID, 10 — El ex ministro señor Maura declaró hoy ante el juez ad-hoc que realiza la investigación sobre los armamentos encontrados en Asturias.

No se suministró informe alguno sobre la declaración de Maura.

Incendio en un museo

MADRID, 10 — En el local que ocupa el museo municipal se declaró hoy un incendio que fué inmediatamente sofocado.

Los daños fueron de escasa consideración.

Licenciamiento de soldados

MADRID, 10 — El ministro de guerra, señor Hidalgo, ha manifestado que la situación ha mejorado considerablemente y que, por lo tanto, recomendará en la sesión que debe celebrar el gabinete el lunes, el licenciamiento de los soldados que cumplieron dos años de instrucción.

Dichos soldados debieron haber sido licenciados el 20 de octubre pasado, pero no lo fueron debido a la revuelta.

La acción de represión en Yugoeslavia

Un relato dantesco de los castigos infligidos a prisioneros croatas

BUDAPEST, 10. — El órgano oficial de los monárquicos, el diario "Staatswehr" que había sido confiscado por el gobierno fué autorizado a aparecer hoy.

La edición contiene un artículo contra Yugoeslavia en el cual dice: "Desde que el Rey Alejandro estableció el régimen dictatorial fueron asesinados 86 prisioneros políticos en las cárceles por la policía servia y varios otros condenados en conjunto a 1202 años de trabajos forzados".

"Los prisioneros croatas sufrieron un verdadero martirologio pues se les colocaba contra la pared y se les azotaba sin piedad abandonando la cárcel para marchar a la horca. Para que no se oyeran desde la calle sus gritos de dolor, se les ataban las cabezas con toballas mojadas y colchas y capotes de los soldados, mientras se hacía funcionar incesantemente un fonógrafo para ahogar sus quejidos. La Sociedad de las Naciones no ha escuchado los lamentos del pueblo croata. Las fuerzas militares servias podrían retirarse de Croacia hacia la otra margen del río Drina".

LOS QUE DEBEN SERVIR EN LA ARM. ARGENTINA

Se han fijado las ubicaciones de las comisiones de recepción

PRESENTACION

BUENOS AIRES, 10. — Por el ministerio de Marina se ha resuelto convocar a los ciudadanos de la clase 1913 que deben prestar servicios en la Armada, para que se incorporen desde el día 2 de enero próximo.

Los puntos de presentación son los siguientes: Escuela de Mecánicos de la Armada, Arsenal de Artillería de Marina, (Zárate), para la 1a. región naval; Comisión de recepción número 1, en Concordia, número 2, en Paraná, número 3, en Rosario, número 4, en Santa Fe, número 5, Villa Mercedes, San Luis, número 6, Río Cuarto, número 7, (Capital y resto de la provincia), número 8 en Tucumán, número 9 en Santiago del Estero, y número 10 en Corrientes.

FUE DETENIDO UN MAFFIOSO EN ROSARIO

Felipe Campione, complicado en varios secuestros resonantes

ROSARIO, 10. — La policía ha detenido hoy al maffioso Felipe Campione D'Angelo. Trátase de quien, el primero de febrero de 1932 en la madrugada de ese día, en la esquina de Avenida Salta y cruce Alberdi recibió la suma de 150.000 pesos en pago del rescate de Marcelo R. Martin, el que un par de horas después fué puesto en libertad.

Además Campione estaba comprometido en el secuestro de Julio Nannini hijo y Carlos Gironacci realizado en marzo de 1932 por quiénes exigió un rescate de 120.000 logrando escapar, el 23 de marzo del mismo año del escondite en que se le tenía a una cuadra de la comisaría, en la casa del peluquero Pedro Fiame en Marcos Juárez.

También Campione está complicado en el secuestro y asesinato de Abel Ayerza siendo él y Gerardo los únicos componentes de esa banda que se encontraban en libertad.

Como se sabe Gerardo fué detenido en Neuquen y a pesar del aviso mandado por la policía de Rosario se le puso en libertad.

Desfile de tropas por la ciudad

Se realizó como número final de las maniobras

BUENOS AIRES, 10—De acuerdo a lo anunciado, las tropas de la 1a. y 2a. división del ejército realizaron como número final de las maniobras una marcha hacia la ciudad, que se inició esta mañana a las 10 horas.

La marcha efectuada, a la vez que sirvió para cumplir una apoteosis de guerra, permitió que durante su desarrollo la población tuviera oportunidad de presenciar el desfile de la tropa con sus equipos completos de guerra.

La cabeza de la columna llegó a la ciudad con el general Accame y su estado mayor al frente. [...] la plaza de Mayo.

El ministro de Guerra, general Rodríguez presenció el paso de las tropas acompañado de altos jefes del ejército.

Numerosas escuadrillas de aviones evolucionaron sobre la ciudad.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL C. FALCON

El 14 se cumplirá el 25 aniversario de su muerte

BUENOS AIRES, 10. — Con motivo de cumplirse el 14 del actual el 25 aniversario de la muerte del ex - jefe de policía coronel Ramón R. Falcón y su secretario Juan Alberto Lartigau, la Jefatura de Policía ha dispuesto la realización de una serie de actos recordatorios en el cementerio del norte y frente al monumento del Coronel Falcón erigido en la calle Junín y Avenida Quintana.

LA SEMANA DE TURISMO EN LA C. FEDERAL

Vendrán numerosos periodistas uruguayos

BUENOS AIRES, 10. — En el vapor Príncipe son esperados numerosos periodistas y turistas uruguayos que participarán de los festejos a realizarse con motivo de la semana de turismo en Buenos Aires.

Los viajeros serán objetos de diversos agasajos.

UN CONFLICTO AGRARIO TIENE Gran IMPORTANCIA

Algunos colonos de Cuba preocupan a las autoridades

MODENA, 10. — La Dirección de Aviación envió aeroplanos a fin de que cooperen con las fuerzas del Ejército que operan en la región Guantánamo, en previsión de posibles choques con los campesinos.

Los campesinos en número de varios miles, y disponiendo de armas y víveres abandonaron los campos de la Compañía Azucarera de Carralillos y cuya posesión a ésta se dió recientemente por órden judicial.

Los colonos alegan por su parte que tienen concesiones otorgadas por el gobierno español y que no han de salir de la colonia.

CONTRAJO HOY ENLACE UN ACTOR ESPAÑOL

Rafael de Allote, conocido en la pantalla como Ralfh Navarro

ALBUK - KERKUC (Nueva Méjico), 10. — Mis Elen Mac Adoo hija del senador Williams Mac Adoo contrajo enlace con el actor español de cinematógrafo Rafael de Allote.

Al principio su futuro suegro no consentía la boda por creer que era filipino. Allote es conocido en la pantalla con el nombre de Ralph Navarro.

DERROTARON AL CAMPEON PESO PLUMA

Resultó vencedor el filipino Seedy Doado

HOLLYWOOD, 10. — El púgil filipino Seedy Doado venció por puntos al campeón de peso pluma Mickey Wolgast en un combate que resultó sumamente reñido e interesante.

A la pelea asistió una gran concurrencia.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI ANTE CIERTA ASAMBLEA

Pronostica que el Estado Corporativo substituye a una civilización

ROMA, 10. — El señor Mussolini, en la primer asamblea general del nuevo estado corporativo, dijo que "se debe afirmar ante el mundo el valor del estado corporativo fascista, porque solo es en este sentido y con este cambio, como se podrá apreciar el valor de las razas, de las naciones, cuando Europa, a pesar de los esfuerzos pacifistas que hace Italia, llegue a otra encrucijada de su destino".

Más adelante dijo: "El Estado Corporativo eventualmente substituye a otra civilización, o se relaciona con un período histórico ya pasado. Su funcionamiento hará que en todas partes impere la justicia, de modo que reduciendo las distancias entre las entradas máximas y mínimas, no podamos admitir la miseria social como cosa inevitable. En vista del hecho de que la crisis actual es la crisis de un sistema, debemos crear un sistema nuevo. Nuestro sistema no es un punto de llegada, sinó un punto de partida. Esta reunión es una asamblea revolucionaria. Julio César no fué solo un dirigente militar, sinó que fué el iniciador de una reforma. Por cierto, fué quien inició la desecación de los pantanos, haciéndolos aptos para los cultivos".

EL CANCILLER DE AUSTRIA VA A ROM[A]

Conferenciará con el señor Mussolini

ROMA, 10. — El viernes pró[xi]mo es esperado en esta capital [el] canciller austriaco señor Schus[ch]nigg que viene con el objeto [de] conferenciar con el señor Musso[lini].

La conferencia versará so[bre] asuntos internacionales.

UN ESCANDALO FINANCIERO DE GRAN SENSACIO[N]

Aseguran que sería simil[ar] al de Staviky

PARIS, 10. — El gobierno ord[e]nó se haga una investigació[n] respecto a un escándalo análo[go] al de Staviky y en el cual se h[a]ya comprometidos Charles Leg[...] su primo.

Se les acusa de haber sustit[uido] cien millones de francos en bon[os] cometiendo una serie de actos irre[gu]lares por intermedio de una im[...]portante firma comercial.

La investigación promete [...] sensacional pues figuran en las [...] mismas directivas de las instit[u]ciones varios ex - funcionarios of[i]ciales.

A pesar del desmentido oficial

se asegura que es exacto que se trata de emitir 500.000.000 de $

El ministro Pinedo se habría entregado al estudio de la delicada cuestión, y trataría de obtener mayoría en el Congreso para obtener la aprobación del proyecto

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

ROSARIO, 10. — El gobierno nacional en forma insistida produjo un comunicado desmintiendo la noticia dada por un importante diario metropolitano, sobre que tenía preparado el proyecto de creación del Banco Central, como así de una emisión de 500 a 600.000.000 de pesos. Según dicha información, el asunto entraría un sábado al Senado, para ser convertido en ley antes del lunes siguiente.

Pero personas venidas de Buenos Aires, manifiestan que debe existir ese propósito a pesar del desmentido oficial, cuando el ministro de Hacienda doctor Pinedo, muéstrase dedicado a confeccionar cómputos de los votos que en ambas cámaras tendría para la aprobación de los planes financieros.

Una subscripción al empréstito escolar

ROSARIO, 10. — La sucursal del Banco de Italia, de Santa Fe, ha comunicado a la comisión de esta ciudad, del empréstito escolar, haber recibido hace un par de días, una subscripción de 100.000 pesos, manteniéndose en reserva a quien pertenece.

De ello, se deduce que a pesar de las declaraciones oficiales, el empréstito de 6.000.000 de pesos no está cubierto, pues no se explica que al mes justo — se cumple hoy — de haberse clausurado la subscripción, se reciban nuevos aportes, anunciándose que hay otros dos buenos en trámite.

Una heroicidad que no es tal

ROSARIO, 10. — La diputación por Entre Ríos, presentó un proyecto de juicio político, al vocal de la cámara federal de Paraná, doctor José María Jaramillo, por que andaba en propaganda política en La Rioja, donde los demócratas nacionales, le proclamaron candidato a gobernador, sin haber declinado su investidura. A raíz de eso, se anuncia que presentó la renuncia de su cargo judicial, siéndole aceptada en seguida.

Pero ahora se sabe que esa actitud no tiene importancia alguna, dado que el doctor Jaramillo, está en condiciones excesivas para acogerse a la jubilación, y si no lo hacía, era por que prefería seguir cobrando con puntualidad su sueldo de magistrado y no exponerse a las penurias de sus nuevos colegas.

Repítese así el caso de 1903 del doctor Tomás de Veyga, que renunció de juez federal de Buenos Aires, en señal de protesta por que el Congreso había sancionado una ley de amnistía a los procesados por violación de la ley electoral a raíz de la convención de notables, que proclamó la candidatura presidencial del doctor Quintana. Todos los diarios destacaron ese género de probidad cívica, hasta que se puso en evidencia que no tenía valor, pues ya estaba en condiciones de jubilarse.

Renunciará el ministro del Interior

ROSARIO, 10. — Una persona venida de Buenos Aires, ha expresado que días pasados, conversaron el ministro del Interior doctor Melo y el doctor Cleonis C. Gallo, manifestando el primero, que tenía firme propósito de renunciar su cartera, al extremo que no tardaría una semana en producirse.

También habría expresado el Dr. Melo, que el candidato a reemplazarlo, podía ser el doctor Le Breton, actual embajador en París, lo que motivó reparos de parte del doctor Gallo, que creía que no abandonaría la posición que ocupa, más cuando al iniciarse el actual gobierno, no aceptó la cartera de Hacienda.

40.o aniversario de un centro

ROSARIO, 10. — El Centro "Unión de Almaceneros", ha celebrado el 40.o aniversario de su fundación, que lo encuentra en plena prosperidad. Mañana en la quinta de Peregani, ofrecerá un banquete al cual han sido invitados, sus socios y las autoridades locales.

Un efecto de la reunión impersonalista en la quinta presidencial de Olivos

ROSARIO, 10. — Cuando en la reunión impersonalista santafesina, realizada el 29 de octubre en la quinta presidencial de Olivos, se habló de la anunciada convocatoria a elecciones para marzo próximo, no faltó quien expresara que tenía conocimiento de que el gobierno enviaría un mensaje a la Legislatura, propiciando una ley de emergencia, para salvar la disposición constitucional, que así lo establecía. Pero también se puso en duda, hasta dónde una ley legislativa, cualesquiera que fuera su carácter, podía modificar la constitución de la provincia.

Algo de lo conversado en Olivos debe haber llegado a conocimiento del gobierno, cuando éste acaba de enviar a la legislatura, el proyecto de ley, disponiendo la convocatoria de la convención constituyente, para reformar el inciso 5 del artículo 36 de la constitución, que establece el segundo domingo de marzo, para efectuar las elecciones ordinarias.

Algunos demócratas caracterizados de esta ciudad, cuya opinión había sido requerida por el gobernador Molinas, habían aconsejado que cuando se hiciera la elección general, se sometiera al electorado la reforma parcial de ese artículo, como lo establece el número 175 de la constitución, evitándose así los trastornos de un comicio general.

Pero ahora se ha decidido ir directamente a la convención constituyente, siendo el caso único en el país, que ello se haga, para suprimir una palabra, que cuando se estableció en la Constitución de 1921, nadie previó sus consecuencias. En esa época, el sector demócrata había sido aconsejado por el senador de la Torre, de fijar la fecha de renovación en octubre o noviembre, para realizar los comicios antes de los calores y de iniciación de las tareas agrícolas, cosa que de haberse aprobado, habría también anticipado la época de transmisión del mando.

Según el artículo 175, aunque la reforma sea parcial, la necesidad de la misma debe ser sancionada por ley especial, con acuerdo de las dos terceras partes del número total de los miembros en cada Cámara, de modo que el gobierno debe contar para ello con el concurso de la oposición, aunque ésta no se opondrá, dado que a todos los partidos políticos, les conviene que la elección sea en noviembre. Convendrá fijar el domingo 10 de noviembre de 1935, dado que ese día debe renovarse la mitad de la Cámara de Diputados de la Nación, conviniendo a los partidos políticos, que se realicen los comicios uniformes, para evitar mayores gastos, aparte de que el resultado de uno pueda influir sobre otro. Porque no haya duda que si el señor Cepeda no pide complementarias, de la elección del 4 de marzo, quizás otra cosa habría salido el 11 de ese mes.

Designación

ROSARIO, 10. — El doctor Horacio R. Thedy, ha sido nombrado secretario del doctor Enrique Thedy, en el carácter de abogado del ferro carril Central Argentino, por reciente resolución de su directorio.

Tiene el doctor Thedy a su cargo la atención de los asuntos jurídicos de dicha empresa en todo el territorio de la provincia de Santa Fe.

Para no pagar un impuesto

ROSARIO, 10. — Como es notorio, la sociedad de la industria cinematográfica, ha conseguido de los consejos escolares, un plazo hasta el lunes próximo, para formular una propuesta de contribución a los mismos, en vez de los impuestos que quieren aplicárseles, que habrían obligado al cierre de las salas en toda la provincia.

Reunida ahora la asamblea gremial, ha resuelto proponer la organización de un beneficio en todos los cines de la ciudad, cuyo producido se entregará a los consejos, pero hay presidentes de los mismos, que desde ya consideran que lo que obtendrán por una vez, no compensa, lo que podrían sacar mediante la aplicación del impuesto, aunque no se llegará al límite del 5 o|o establecido por la ley respectiva.

Este asunto será tratado en una reunión de la coordinación de consejos escolares, dado que hay interés en aplicar cuanto antes los impuestos.

PARTIERON LOS MIEMBROS DE UNA DELEGACION

El comité de conciliación estudia la posibilidad de un cese de hostilidades

FRACASARIAN

ASUNCION, 10. — Los miembros de la delegación del comité internacional se despidieron hoy del presidente de la república Dr. Ayala y del Ministro de Relaciones Exteriores Riart antes de embarcarse para Buenos Aires de paso para Bolivia.

Los miembros de la delegación se muestran gratamente impresionados por las atenciones recibidas del Dr. Ayala y por las facilidades que les dió para el cumplimiento de su cometido para visitar los campos de concentración de prisioneros bolivianos.

Impresiones

ASUNCION 10. — En los círculos autorizados se estima que los delegados enviados por el comité de conciliación a los gobiernos del Paraguay y de Bolivia con el fin de estudiar la posibilidad de llegar a un acuerdo para el cese de las hostilidades en el Chaco fracasarán en su intento por los puntos de vista que sostiene el Paraguay y que en resumidas cuentas sería un triunfo para Bolivia aceptarlos en la forma propuesta por ella.

Movimiento Político

Suspensión de un acto

Debido al mal tiempo reinante ha sido suspendido la anunciada proclamación de candidatos a autoridades de la segunda sección que había organizado para esta noche a las 21 horas el grupo "Unión y Disciplina", en la Plaza Colón.

Los organizadores del acto no han fijado nueva fecha.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 10. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

13130

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 4107, 16680, 12922, 11493, 19832, 3906, 8127, 10624, 11871, 13883, 15700, 14672, 18260, 20436, 20791, 23497, 23527, 26463.

EMPRESA DE OMNIBUS

Contra las autoridades municipales

La "Empresa Santa Fe" concesionaria de la línea de ómnibus B, anuncia que formulará una acusación criminal contra los siguientes concejales que anoche votaron la concesión de dos nuevas líneas superpuestas a las existentes, por violación de sus deberes de funcionarios públicos: N. D'Angelo, J. Carini, F. Gschwind, J. Tonelli, I. Ballart, F. González, J. Damiani y C. Minella.

Al mismo tiempo entablará un recurso contencioso administrativo contra la Municipalidad.

También acusará criminalmente al Departamento de Obras Públicas por haber suministrado un informe calificado de doloso.

TEMEN POR LA SUERTE DE 230 MARINOS NIPONES

En una mina ocurrió una catástrofe

TOKIO, 10. — Ocurrió una explosión en una mina de Sapporo, isla de Horkaido, pereciendo 37 obreros.

Catástrofe naval

TOKIO, 10. — Se desconoce la suerte que hayan podido correr los 230 tripulantes de 130 embarcaciones pesqueras que fueron sorprendidas por una tormenta que se desencadenó al oeste de Corea en circunstancias que estaban entregados a su labor.

Las tarifas ferroviarias

La empresa Gruen y Bilfinger solicitó del gobierno el pago de la suma de $ 28.462.50, importe cobrado de más por la empresa del Ferrocarril Santa Fe en el transporte de materiales para la construcción del tramo Arocena-Santo Tomé, del camino pavimentado.

El fiscal de Estado estudia los antecedentes del asunto y en su dictamen, dice:

"Funda su pretensión en lo dispuesto por el artículo 21 de las bases de licitación que decía textualmente: 'Los materiales destinados a emplearse en las obras, que se transporten dentro de la provincia por los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte, gozarán de una rebaja del cincuenta por ciento de los fletes y en caso de no hacerse efectiva dicha rebaja, el Poder Ejecutivo se obliga a reintegrar la suma de dinero correspondiente al cincuenta por ciento de la rebaja no obtenida'".

Agrega el doctor Díaz Rodríguez que la empresa sostiene que no debe esperar el resultado de la controversia que deberá entablarse entre el gobierno y el Ferrocarril Santa Fe, con respecto a la tarifa aplicada.

Más adelante dice: "El Ferrocarril Santa Fe ha aplicado una tarifa sobre la cual ha realizado la rebaja del 50 por ciento; pero, según la reclamante, dicha tarifa no es la que corresponde, de tal modo que, mientras el ferrocarril sostiene la procedencia de la aplicada, la otra parte piensa lo contrario.

"En tales circunstancias, la reclamación de la empresa pavimentadora es infundada, porque en las bleció qué tarifa sería aplicada, sino que el transporte dentro de la provincia gozaría de una rebaja del 50 por ciento en los fletes."

"Eso lo ha obtenido, dice finalmente el fiscal, y la discusión acerca de si la tarifa que corresponde es la que la reclamante sostiene, puede realizarla directamente mediante una demanda por devolución. Igualmente podrá seguirse el temperamento aconsejado en anterior dictamen, pero en ningún caso sería de aplicación la base 21 de la licitación, antes de una sentencia firme que declare la procedencia de la tarifa que Gruen y Vilfinger sostienen ser la aplicable al caso discutido."

Los concursos organizados en la Escuela "C. Colón"

Los jurados designados por la Asociación Cooperadora de la Escuela Colón, han continuado ayer y hoy produciendo veredictos en el interesante certamen llevado a cabo en aquel establecimiento, con la concurrencia de un apreciable número de alumnos de distintas escuelas de la ciudad.

El jurado de dibujo se ha expedido disponiendo las siguientes recompensas:

1er. Grado—

1er. premio: Lucía Gargatagli, escuela Colón.

2o. premio: M. Angel Santos, escuela Colón.

Menciones: Nelson Cappi, escuela Colón; Casimiro Salaber, escuela Rivadavia, y Raúl Núñez, escuela Rivadavia.

2o. Grado—

1er. premio: Elbio Fernández, escuela A. Grilli.

2o. premio: Rosa Terrebile, escuela Mitre.

Menciones: José B. Martínez, escuela Arzeno; Eduardo Ferrini, escuela Sarmiento; Juan Carlos Cano, escuela Arzeno.

Respecto al veredicto del concurso de Composición, uno de los más interesantes que se llevaron a cabo, en cuanto permitieron apreciar la capacidad imaginativa de numerosos niños, sus condiciones para redactar y su dominio del lenguaje, es el siguiente:

Composición. 6o. grado. Tema: "Mi barrio":

1er. premio: José María Coco, escuela Sarmiento.

2o. premio: Hernan Rodríguez, escuela López y Planes.

3er. premio: Nicéforo Gómez, escuela López y Planes.

4os. premios: Elba Muñoz, escuela Pasteur; José Luis Guzmán, escuela Moreno y Emma Myttil de Babini, Esc. Mitre.

La composición del niño José María Coco, que ha merecido del jurado la distinción del primer premio, es, como podrá ver el lector a continuación una pieza estimable.

"MI BARRIO"

El barrio! Cuna de mis afectos, de mis alegrías, de mis cariños... No penséis en calles anchas, bien iluminadas, en palacios lujosos, plenos de orgías, de danzas de recepciones, no, sino en calles pequeñas, tortuosas, en casas humildes, chicas, pero pletóricas de las alegrías del hogar doméstico! En ellas todo respira paz, calor, cariño... La madre, cantando una vieja canción regional, acuna a su niño, meta de sus afanes y penurias. El padre, volviendo de su trabajo, penoso, es cierto, pero que realiza gustoso por el amor de su familia, entona un trozo de ópera sentimental, su fiel perro le sale al paso ladrando alegremente, como diciéndole que en su hogar, todo va bien...

... Remontemos las callejuelas más al norte estamos en una plaza: los niños, sus pulmones tonificados por la caricia del sol y el viento matinal, juegan despreocupadamente; los acordes de una orquesta lejana turban la paz de nuestra contemplación, es el circo instalado el día antes en el pueblo. Sus notas alegres de andar callejero despiertan en nuestra alma un vago sentimiento de cálido y sencillo agradecimiento: es el agradecimiento a esas casas, a esas calles, a esa plaza, a ese sol, a ese aire, en fin, a todo lo que nos recuerda un episodio de nuestra infancia, de nuestra juventud,... de nuestra vida!

Ahora, ya más crecido, te recuerdo, barrio, con un recuerdo salido de un verdadero afecto, de un sincero corazón...! El recuerdo de mi madre, de mi padre, de mis amigos... ¡de los episodios alegres o tristes que han dejado su imborrable huella en mi pensamiento!". — **José María Coco.**

Pro pavimento Iglesia Matriz

La comisión pro pago del pavimento de la Iglesia Matriz (Catedral), que preside el Pbro. don Arturo Marinelli, ha obtenido la cantidad de $ 5.000, en la colocación de títulos, que fueron emitidos en fecha 31 de agosto y aprobados por el arzobispo de Santa Fe.

Han subscripto títulos las siguientes personas, benefactoras de la parroquia: Mons. Dr. Nicolás Fasolino, Dr. Manuel J. del Sastre, Pbro. Arturo Marinelli, Pbro. Carlos Macagno, señor Nicolás Salatin. Con estas entregas la deuda que era de $ 15.122.84, ha quedado actualmente reducida a pesos 4.622.64 y con la colocación de los títulos faltantes, quedará cumplida esta obligación con respecto a la parroquia.

La comisión ha depositado en el Banco, la suma para efectuar el sorteo de los títulos el día 24 de diciembre próximo, de acuerdo a las condiciones establecidas e impresas en dichos certificados.

Nueva directiva—

Mañana a las 18 horas, en la sala parroquial de la Capilla de Nuestra Señora del Tránsito, en Piquete, tendrá lugar la elección de los directores de la Sociedad Vecinal que acaba de fundar el señor cura de dicho distrito, ayudado por un núcleo de personas pertenecientes a dicha parroquia.

FLUVIALES

Los vapores Berna y Gral. Artigas

A las 17.20 llegó ayer a nuestro puerto el vapor nacional "Berna", que debía llegar por la mañana de Formosa y escalas y que varó a la altura de Kilómetro 653, cerca de Curtiembre (Entre Ríos), logrando zafar por sus propios medios. Trajo 13 pasajeros, carga y correspondencia.

Esta mañana a las 7 horas salió para Formosa y escalas, con pasajeros, mercaderías y correspondencia.

El General Artigas, de la Compañía Argentina de Navegación, como el anterior, llegó ayer a las 18 con 68 pasajeros y saldrá mañana a las 9 para Buenos Aires y escalas.

Novedades en el balizamiento

La División del Paraná Inferior, con sede en Rosario, comunicó a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, que en los kilómetros 919 y 426 del río Paraná, se ha cambiado la luz roja fija de las boyas por la luz roja a destellos lo que se hace saber a los navegantes del tramo Santa Fe-Rosario.

Centro Asturiano de Santa Fe

Una delegación a Paraná

Invitado especialmente por el Centro Asturiano de Paraná, la entidad local ha resuelto concurrir al festival campestre y fabada que se realizará mañana en el Prado Español de la vecina capital entrerriana; una nutrida delegación de asociados del Centro Asturiano de Santa Fe se trasladará mañana a la misma en la balsa de las 9 horas.

En dicho festival se disputará la revancha del torneo de bolos por la Copa "La Virginia" que recientemente ganara el Centro santafesino cuya representación estará integrada por los señores Raimundo Alvarez, como juez de juego, y los señores Amalio Martinos, Paulino Puente y Faustino Suárez, como titulares y los señores R. y J. Rodríguez, como suplentes.

Carnet de conductor, extraviado

Alguien que concurrió esta mañana al correo central, olvidó frente a la ventanilla de Telégrafos, un carnet de conductor de vehículo con el número de orden 13690, del año 1934.

El interesado puede pasar a retirarlo por la ventanilla indicada.

Asamblea de vecinos de los barrios "Ciudadela" y "San Martín"

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal de "Barrio Ciudadela", invita a los asociados y al vecindario en general de los barrios Ciudadela y San Martín a concurrir a la asamblea general extraordinaria a realizarse mañana domingo a las 9 horas en calle Quintana y Francia (Barrio Ciudadela), con el objeto de interiorizarlos de las gestiones realizadas y de los trabajos tendientes a conseguir una moratoria para el pago de los terrenos y casas a plazos, proyecto este, propiciado por la Federación de Sociedades Vecinales de esta ciudad.

Esta noche se reune "La Peña"

De acuerdo con lo anunciado ayer, esta noche, a las 21.30 horas, realizará La Peña su audición sobre Chopin, en el salón de actos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. El programa dado a conocer ayer desde estas columnas, ha provocado extraordinario interés en mérito a la calidad del mismo y a las personas que han de desarrollarlo: el conferenciante don Ambrosio Mollerach y el pianista don J. Fiama.

PUBLICACIONES

"Chelita", Marcha Escolar

Con motivo del homenaje tributado últimamente al cincuentenario de la Ley de Educación Común, se ha publicado una marcha escolar, "Chelita", dedicada a la Escuela Nacional No. 187 de Colonia Matilde, en nuestra provincia.

La música de la marcha pertenece a la señorita Lydia A. Donno y la letra al señor J. Balbino Andino.

EL ANIVERSARIO DE POLONIA

Mañana celebra Polonia el 16o. aniversario de su "resurrección como Estado independiente", acontecimiento que coincide, igualmente, con el de la estabilización de su régimen político y la fijación más o menos definitiva de sus fronteras.

La historia de las luchas de Polonia por alcanzar su independencia, abarcan casi la totalidad de la historia de Europa. Finalmente, luego de los trastornos que sufrió Europa a raíz de la guerra mundial, de la derrota de Alemania y de la instalación del Soviet en Rusia, pudieron sus hombres, con el Mariscal Pildsusky a la cabeza, dictar su constitución y establecerse como Estado igual a los demás del continente.

La singular posición geográfica de Polonia, sus problemas de población, los que derivan de la economía de esa parte del mundo, hacen que continuamente la atención de la humanidad se sienta atraída hacia ese país. Actualmente, sin embargo, el 16.o aniversario de su independencia, sorprende a Polonia en una era de prosperidad que permite esperar su absoluta consolidación como potencia europea.

Fiesta de fin de año escolar

Los alumnos de 6o. grado de la escuela fiscal "Santa María de Oro", de la sección 5a. siguiendo una iniciativa de la profesora señora Hortensia Favaron de del Conte, se trasladaron hoy a la vecina villa de Guadalupe, con el objeto de gozar de una jornada campestre.

Aunque las condiciones del tiempo no eran de las más propicias, dichos alumnos aprovecharon el día entre diversiones sanas y espirituales, propias de la juventud, regresando satisfechos de la excursión campestre.

Se interesa por su hermano, de quien hace años no tiene noticias

El señor Pedro Beltrame, domiciliado en San Jerónimo 3138, se ha presentado a la División de Investigaciones, interesándose por el paradero de su hermano José Pedro Beltrame, de 38 años, a quien hace años que no ve.

Tiene conocimiento que hasta hace dos años trabajó en el Teatro Cervantes de la Capital Federal y que se hospedaba en una casa de huéspedes de calle Rodríguez Peña. El señor Beltrame agradecerá igualmente a quien pueda darle informes sobre la persona buscada que lo es, por asuntos de familia.

Lo que se encuentra

Una persona encontró en 25 de Mayo y Humberto 1o. la cédula de identidad expedida por la policía de La Capital a nombre de Lorenzo Copes, de 24 años, la entregó en la administración de este diario donde está a disposición del interesado, que puede pasar a retirarla dentro de las horas de oficina.

LARGAS FUERON ANOCHE LAS DISCUSIONES EN EL CONCEJO

Se resolvió devolver por improcedente, una comunicación de los directores en ejercicio, de la Caja M. de Ahorros

CONCESION DE LINEAS DE OMNIBUS

El Concejo Deliberante sesionó anoche desde las 22.40 hasta las 2 horas de la madrugada de hoy, asistiendo todos sus miembros y presidiendo el titular Dr. Andrés Mathurin.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados que sumaban 20, reservándose tres de ellos en secretaría para ser tratados con carácter de urgencia.

Acto seguido se leyeron los dictámenes de las comisiones sobre los siguientes asuntos que pasan a la orden del día de la próxima sesión:

Solicitud del Consejo Escolar de Las Flores, para que se establezca la jurisdicción del distrito; proyecto de resolución designando una comisión de concejales a fin de regularizar el funcionamiento armónico de las ramas deliberativa y ejecutiva; proyecto autorizando al D. Ejecutivo para que estudie los medios de proveer de luz eléctrica a San José del Rincón; proyecto de comunicación al D. E. sobre construcción de pasacalles; y proyecto de ordenanza autorizándolo para que prosiga los juicios contra los deudores morosos de la Tasa o Impuesto General.

La limitación del acceso a las oficinas y recinto del Concejo

Como lo previmos ayer, el proyecto de resolución limitando el acceso de personas extrañas al cuerpo, a las oficinas y recinto del Concejo, dió margen a una discusión en que los concejales Doldán, Scarponi y Doce sostuvieron el dictamen de la comisión, y lo impugnaron los señores González, Carini y Dr. Gschwind. Durante el debate se dió a entender que el proyecto surgió a raíz de un abuso de un ex-concejal. Finalmente, a moción del señor Malenky se dispuso que el despacho vuelva a comisión.

Resoluciones varias

Luego de algunas consideraciones de orden moral, hechas por el señor Doce, el Concejo aprobó por ocho contra cinco votos, el proyecto de comunicación al D. E. para que separe de su puesto al jefe de la Maestranza. No votó el señor Carini que con autorización del Concejo se había retirado mientras se tratase el asunto.

Se aprobaron todos los contratos ad-referendum de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer excepto el celebrado con el señor Pedro Cando, que a indicación del Dr. Ballart volvió a estudio de la comisión a fin de aclarar algunos puntos del contrato.

Largo debate sobre el asunto de los ómnibus

Se produjo lo previsto al tratarse el asunto de los ómnibus: un largo debate.

Por secretaría se leyeron notas de empresarios de ómnibus pidiendo concesiones de dos líneas, a designar por las letras D y R. También se leyeron notas de entidades vecinales pidiendo que se eviten las superposiciones y una del D. Ejecutivo. Igualmente se leyó una protesta del señor Domingo Bracamonte contra la resolución del D. E. que declaró caduca la concesión de la línea F.

El concejal Malenky propuso que todos estos expedientes pasasen a estudio del asesor letrado a fin de que éste explique el alcance del artículo 230 de la Carta Orgánica y haya responsabilidad de parte del Concejo. Su compañero de sector, D'Angelo, opinó que esta consulta sería innecesaria, pues el artículo 229 es terminante, aclara lo que es concesión y municipalización y como se ha de municipalizar el servicio.

El señor Carini se extendió en consideraciones acerca de las con[cesiones], licitaciones del servic[io] etc. advirtiendo que si se int[en]tase una licitación posiblemen[te] nadie se presentaría. Mientras [los] servicios no se municipalicen, [es] ocioso llamar a licitación y de[be] procederse con el criterio de [las] concesiones y municipalizacion[es]. Sostuvo la posibilidad de mejo[rar] los servicios, a base del otorg[a]miento de esas concesiones.

En igual orden de ideas se [ex]playó el doctor Ballart, siguien[do] un debate acalorado entre Scar[po]ni, Carini y Gschwind, trayéndo[se] a la discusión algunas opinion[es] de Bielsa. Tonelli hizo moción [pa]ra que se cerrase el debate, s[ien]do rechazada. Se prolongó, pu[es], la discusión y el señor Malen[ky] insistió en que se vote su moc[ión] de que el asunto pase a estu[dio] del asesor letrado, y fué tambi[én] rechazada.

A esta altura, el señor Car[ini] propuso que se concedan las [lí]neas solicitadas, autorizando a [la] Inspección General para hacer [la] sustracción del exceso del 20 [...] de superposición.

El proyecto concede a los se[ño]res Juan José Recce y Amadeo [...] Levini, la explotación de dos [lí]neas de ómnibus, D. y R., den[tro] del municipio, de acuerdo a [las] ordenanzas vigentes sobre la m[a]teria. Los permisos acordados [se] consideran caducos en el caso [de] municipalizarse los servicios [to]talmente.

La votación fué nominal haci[én]dolo por la afirmativa los seño[res] Cabral, Ballart, Carini, Damia[ni], González, Gschwind, Minella, T[o]nelli y D'Angelo; y por la ne[ga]tiva, los señores Doce, Dold[án], Malenky, Scarponi y Testi.

La Caja Municipal de Ahorros

Uno de los asuntos entrados [y] reservados en secretaría, era u[na] nota del Directorio de la Caja [M.] de Ahorros comunicando las [re]soluciones que adoptó.

El señor Doce acusó al D. [E.] de haber cometido delito de a[l]lanamiento al designar como [in]terventor de la institución y p[ro]puso que el Concejo declarase q[ue] el decreto que manda interve[nir] dicha caja constituye una ext[ra]limitación de facultades y por t[an]to es nulo y sin ningún valor, [a] la vez se autoriza a los direc[to]res de la Caja en ejercicio, pa[ra] solicitar el auxilio de la fuer[za] pública si fuere necesario a fin [de] ejercer el mandato acordado [por] el cuerpo para la custodia de [los] intereses que le están encomend[a]dos.

En cambio el doctor Gschwi[nd] propuso que la nota de los dire[c]tores de la Caja les fuese devuel[ta] por improcedente, ya que no te[nien]do mayoría tampoco podían tom[ar] resoluciones como la de acord[ar] permiso para faltar, al señor A[n]drés Cabrera.

La mayoría del Concejo apro[bó] la moción de Gschwind, habien[do] previamente retirado la propia [el] señor Doce.

Otras resoluciones

A moción del doctor Scarpo[ni] se resolvió exonerar de impues[tos] al partido de football que se o[r]ganiza a beneficio de la fami[lia] del referee Rojo Miró.

Se resolvió: exonerar del pa[go] del servicio de luz a la Asociaci[ón] de Padres y Vecinos de la Escu[ela] Luis María Drago, para el fe[s]tival que organiza; comunicar [al] D. E. que debe extender certi[fi]cados de servicios al empleado q[ue] lo solicite, y fijar las 21.30 hor[as] para las sesiones ordinarias en [lo] sucesivo.

Raúl Landini pelea esta noche con Schiavone

El match se realizará en Buenos Aires

Esta noche hará su "rentrée" en los rings porteños, el brillante pugilista Raúl Landini sosteniendo un combate con Schiavone. El boxeador nombrado en primer término no actúa desde que lo venció Antonio Fernández y estuvo a punto de abandonar sus actividades en forma definitiva.

No puede negarse la alta calidad de Landini. De él se dijo y con justa razón que era el mejor pugilista argentino y lo ha demostrado ampliamente en su larga campaña. Muy bien puede reiniciar su campaña con éxito.

Sin embargo, su ocasional adversario entraña peligro. Schiavone posee recio punch, es peleador y resiste al castigo; será un combate de la escuela y la técnica contra la fuerza y en resumen, un buen espectáculo que tendrá ocasión de gustar el público porteño.

SI GANA SERA CAMPEON

Newell's Old Boys está a punto de obtener el título

Está llegando a su término el campeonato de la Asociación Rosarina, pues en la fecha de mañana puede quedar definido el título de campeón a favor de Newell's Old Boys.

En efecto, si el nombrado team gana o empata el match que le toca disputar, se habría clasificado vencedor en el interesante certamen. Si, en cambio, pierde, deberá definir posiciones con Rosario Central siempre que este último, a su vez, obtenga mañana la victoria. Como se vé, una fecha muy interesante que ha motivado gran expectativa en la afición rosarina.

Los partidos a jugarse son los siguientes:

Sparta v. Belgrano.

Provincial. v. Nacional.

Rosario Central v. Washington.

Newell's v. Tiro Federal.

MAÑANA PELEARAN PIGA Y FUSTER[O]

A última hora, el promotor lo[cal] resolvió postergar el combate

Esta noche, conforme lo info[r]mamos en la página de deport[es], debía realizarse el match entre [los] profesionales Dante Piga y Jo[a]quín Fustero.

El promotor, ante la inestabi[li]dad del tiempo, resolvió a últi[ma] hora postergar el cotejo para m[a]ñana a las 19 horas, en el mism[o] ring de calle San Jerónimo 243[...].

LA B. DE UNION VENCI[O] A TIRO FEDERAL

El match de fondo fué suspendi[do]

El beneficio a la familia del r[e]feree Rojo Miró, recientemen[te] fallecido, no pudo realizarse h[oy] en field de Unión, como esta[ba] anunciado, quedando postergad[o] para otra oportunidad.

En cambio jugaron los primer[os] B de Unión y Tiro Federal, p[or] el campeonato oficial, imponiénd[o]se el once local, por tres goals [a] dos.

Las elecciones en el mes de marzo próximo

El mensaje del P. Ejecutivo enviado ayer a la Legislatura, referente a la elección de gobernador y vice, es una declaración de que se efectuarán en marzo. En efecto, en dicho documento figura el párrafo siguiente:

"La solución no está sólo en manos del P. E. pero ella debe darse no con preguntas, sino con leyes, y si así no fuera, y la obstrucción triunfara una vez más, ya que se necesita irremisiblemente el voto de los representantes opositores para la reforma constitucional, el P. E. sería llevado a convocar para el mes de marzo, aun cuando no lo desee".

No se necesita hilar delgado para apreciar la substancia de las palabras transcriptas. El término es angustioso, y el estado de ánimo de los políticos excluye la posibilidad de un acuerdo, tendiente a conseguir que las elecciones se realicen en noviembre, y no será por culpa de la oposición como lo insinúa el mensaje; la prueba la obtendríamos justa y pronto si los grupos opositores concurriesen a todas las sesiones; se vería así que el oficialismo no tiene interés en postergar la elección, por que el éxito le será ahora más fácil que a tres meses del cambio de gobierno.

Para convertir en realidad la iniciativa del P. Ejecutivo sería preciso que sin pérdida de tiempo la Legislatura sancionase el proyecto de reforma. La convocatoria a la Constituyente está condicionada por los plazos legales, e igualmente las ordinarias. Calculando que en este mes quedase convertida la iniciativa en ley, el cuerpo reformador de la Constitución podría reunirse en enero, y antes del 20 de febrero debería estar promulgada y publicada la reforma. Es correr con demasiada prisa, y a tanta velocidad no se marcha en política, salvo que por circunstancias especiales haya interés en ganar tiempo. Al respecto recordamos que en Santa Fe, una sesión ordinaria del Senado se transformó en preparatoria y a renglón seguido se votó el empréstito de 25 millones.

El gobernador adelanta que, pese a sus deseos en contrario, sin la reforma constitucional será llevado a convocar para marzo. Días atrás dijimos que se podía salvar el inconveniente mediante una ley de acefalía que los partidos no podrán rechazar, porque el rechazo los exhibiría en falta de decoro. Sin pretender que la idea expuesta sea la que salve totalmente todo obstáculo constitucional, es seguro que, cuando menos, evite la posibilidad de un absurdo político como será la convocatoria para el tercer mes del año próximo, es decir un año antes de la renovación de poderes.

El Poder Ejecutivo ha encontrado el medio elegante para justificarse. Reconocemos que ha sabido dar con una puerta de entrada; no es por cierto la principal, pero a los fines que se propone obtener le sirve sin duda; más a la vez reconozca el gobernador que la iniciativa no es edificante.

El homenaje a "Martín Fierro"

Hoy se cumple el primer centenario del nacimiento de José Hernández, el vigoroso poeta argentino de "Martín Fierro". Diversas entidades, círculos literarios y asociaciones culturales, han proyectado numerosos y elocuentes homenajes a la memoria de quien, indudablemente, ha marcado con hito firme una época en las letras argentinas. La Municipalidad de Santa Fe, igualmente, ha dispuesto adherirse a la fecha, proponiendo que se dé el nombre de "Martín Fierro" a una calle del norte de la ciudad.

Dejando para más adelante las observaciones que la iniciativa sugiere, dejaremos constancia de la simpatía con que ha sido recibida la misma. Santa Fe, efectivamente, no ha sido pródiga en materia de discernir a los escritores argentinos el simple homenaje de dar sus nombres a calles del municipio y si la propuesta del Intendente marcara una reacción en este sentido, no cabría sino felicitarse por ello.

Sin embargo, debemos hacer notar algo que, a nuestro juicio, importa un error de apreciación que ha cometido la Intendencia, susceptible de ser rectificado por sanciones posteriores del Concejo Deliberante. El mensaje hecho público solicita que se denomine "Martín Fierro" a la calle 26 Sin Nombre, pero, con mayor propiedad, debió pedirse que se la llamara José Hernández. El nombre del poeta recibiría en esta forma la consagración a que lo hace acreedor su obra y se vincularía en forma permanente a la ciudad, integrando la nomenclatura de sus calles y haciéndose familiar a todos sus habitantes.

Aun sin estas consideraciones, es evidente que el buen sentido aconsejaba el procedimiento que indicamos. No es común denominar calles con títulos de obras o con los nombres de los personajes que en ellas actúan. Puede ser cierto que en determinada circunstancia la producción de un autor haya sobrevivido a su propia personalidad, pero no es menos exacto que entre ambos existe una íntima vinculación para el hombre culto y que, puesto a elegir entre rendir un homenaje a lo abstracto del personaje y a lo concreto del autor, no puede haber dos opiniones. Martín Fierro no es en la literatura argentina otra cosa que una ficción; personaje simpático, lleno de criollo vigor, expresión absoluta de un instante del pueblo argentino, pero creación de la fantasía del autor. José Hernández, por contraposición, es lo concreto; es el poeta verdadero que supo interpretar un nebuloso momento de nuestra nacionalidad y cuyo nombre merece perpetuarse por lo que significa en la literatura argentina y en el desenvolvimiento de las letras patrias.

Desde otro punto de vista, es de temer que la iniciativa se promueva posteriormente, con grave perjuicio para el buen gusto. Sin insistir demasiado, dejamos a cargo de la imaginación del lector suponer hasta dónde se llegaría en materia de dominar calles con títulos de libros y personajes de dramas...

Las irregularidades de la Cárcel de Las Flores

Se ordenó la detención de un ex empleado

Se ha expedido esta mañana el agente fiscal doctor Francisco Sutter, en el sumario que se tramita en el juzgado de instrucción del doctor Salvador Dana Montaño con los antecedentes enviados por el Poder Ejecutivo para comprobar las irregularidades en el manejo de fondos, descubiertas en la Cárcel de Las Flores y cometidas durante el gobierno de la intervención.

El doctor Sutter establece que hay indicios de culpabilidad contra Luciano Cornaille, cuya detención ordenó el juez instructor quien dispuso que se prosiguieran las actuaciones con el fin de individualizar a los otros autores de los delitos comprobados.

Concordancia a medias

La situación electoral de algunas provincias del Norte Argentino ha determinado un estado de tensión, próxima a la situación de conflicto, entre las fuerzas políticas que constituyen la concordancia. Esta vez, la inquietud política proviene del hecho que radicales impersonalistas y demócratas nacionales no marchan de acuerdo. Esta desarmonía ha llegado, al parecer, hasta las alturas del P. E. donde dos ministros aparecen en actitud de contendientes.

El conflicto ha surgido al margen de los problemas que pueden llamarse de Estado y que se ventilan desde el Parlamento o el gobierno. No se trata pues de una cuestión política, en el buen sentido de esta palabra, sino de un asunto electoral — que gira en torno a intereses particulares y limitadísimos. Pero las inquietudes y las pasiones que no se agitan en presencia de los grandes problemas sociales, salen a flote en cuanto se ventilan intereses electorales o conquistas de posiciones.

Un senador nacional acaba de manifestar que la concordancia en el plano parlamentario subsiste y que no corre peligro alguno, pero reconoce que el asunto cambia de aspecto en tratándose de la concordancia electoral. Lo cual equivale a decir que existe una concordancia a medias y como las pequeñas causas suelen producir grandes efectos, nadie puede prever dónde irá a parar este conflicto que ahora apunta en un terreno y fácilmente puede derivar en el otro.

Lo cierto es que el Partido Demócrata Nacional siente la inquietud del mañana y sus dirigentes, igual que los buenos jugadores de ajedrez, preparan desde ahora el desplazamiento de sus piezas sobre el tablero nacional con vistas al futuro remoto. Y como el hilo ha de cortarse por lo más delgado, se pretende cortarlo por el lado del antipersonalismo reducido a pequeñas expresiones provinciales.

Por más que se intente disminuir la magnitud del conflicto, este tiene mucha importancia. Demuestra una vez más que la concordancia es más aparente que real. Y demuestra, también, algo más lamentable: que esa pasión partidista ausente en presencia de los verdaderos problemas de Estado que se ventilan en el Parlamento, aflora en torno a cuestiones de menor significación política lo cual da una medida poco edificante de la mentalidad política dominante. No constituye una virtud esto de unirse en las Cámaras para pelear en la calle. Virtud sería discutir allí donde las ideas necesitan expresarse al servicio de intereses generales e individualmente desinteresados, donde la diferenciación puede asumir valor de jerarquía.

EL MOTIN DEL ESCUADRON DE SEGURIDAD

Se ordenó una pericia balística

Una nueva incidencia se ha producido en las actuaciones que realiza el juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, con el fin de esclarecer la culpabilidad y responsabilidad del amotinamiento del Escuadrón de Seguridad y en la muerte del soldado de guardiana de cárceles Policarpo Gómez, ocurrida en el tiroteo del 6 de octubre pasado.

El agente fiscal doctor E. Re Carreras ha solicitado al magistrado que entiende en la causa, que se realice una pericia balística a cargo de peritos militares, con el fin de comprobar qué clase de proyectil, calibre, etc., y clase de arma empleada para dar muerte a dicho soldado; el doctor Palamedi ha resuelto favorablemente el pedido y el lunes próximo se realizará el sorteo de los peritos que tendrán a su cargo la tarea.

UN CIRCULO VICIOSO

Inmigrantes y desocupados

Durante la última campaña presidencial, uno de los candidatos a la vice presidencia de la República, pronunció un interesante discurso en el cual insertó esta frase: el país necesita que se fomente la industria humana. La frase, que produjo explicable sensación, no era otra cosa que una manera de repetir aquello de "gobernar es poblar". La nación necesita siempre realizar su guerra civilizadora contra el desierto por razones políticas y exigencias económicas. El desarrollo industrial y comercial en esta época de proteccionismo y obstáculos impenetrables, necesita un mercado interno vasto y absorbente que lo apuntale.

Pero la frase parecía incongruente pronunciada en una época de tremenda desocupación. ¿Cómo vamos a llamar a las gentes forasteras para trabajar en un país donde no hay trabajo? Y al punto salta la réplica: es que no hay trabajo porque no hay actividad comercial e industrial y esta falta de actividad productora se debe a que no existe un mercado nacional consumidor, esto es: a que no tenemos esa población que requiere la magnitud geográfica de la República. Y razonando de esta manera lógica, de lógica pura, se cae en un círculo vicioso del cual no se sabe cómo salir.

Porque abundaban con exceso desocupados y mendigos se cerraron las puertas del país a la afluencia forastera. ¿Para qué aumentar las caravanas famélicas y desencantadas? Era lo decoroso y lo humano. Pero esta parálisis en el crecimiento de la población nos aleja del ideal de Alberdi expresado en aquello de "gobernar es poblar" y del fomento de la industria humana que necesitan industria y comercio nativos.

Queda el recurso de la colonización; este problema de Estado, magno, serio, plausible, exige un espíritu de organización, de aventura, del cual estamos evidentemente lejos.

Cierta vez, se proyectó una gran empresa colonizadora de la cual participarían las grandes empresas ferroviarias. Pero fué un proyecto, una bella utopía teórica. De ahí no se ha salido y no existen perspectivas de que algo concreto de todo eso vea la luz pública. Resulta más cómodo no poblar a la espera somnolienta de tiempos mejores. Tiempos que han de venir quién sabe cuándo, cómo y de dónde; pero que seguramente no serán el fruto de nuestra creación individual o colectiva. Algo que caerá, como la lluvia, del cielo y que los estadistas perezosos esperan como un fenómeno mesiánico.

Instalación de 5 nuevos buzones pilares

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos informan que se ha terminado de instalar y por tanto se habilitaron al servicio público, cinco nuevos buzones pilares distribuídos en la siguiente forma:

Uno en calle San Lorenzo y Uruguay; uno en Saavedra y Malvinas (barrio Centenario); uno en Lamadrid y Rosario; otro en calle Roque Saenz Peña entre Junín y pasaje del Parque y el 5o. en la avenida Gral. Paz y calle F. Javier de la Rosa (Guadalupe).

Movimiento del personal

La Dirección General de Correos y Telégrafos envió nota a la jefatura del 5o. Distrito, comunicando, a sus efectos, que resolvió ascender de categoría a los siguientes empleados:

Ramón Fraga, jefe de la oficina de Ataliva; J. Julio Horacio Balsetto, jefe de la oficina de Calchaquí; María A. Martínez de Grill, jefe de la oficina de San Carlos Sur; Jorge A. Laborde, auxiliar telegrafista de San Javier.

Se dispuso además el traslado del mensajero Leopoldo Almada, de la oficina de Nelson a la agencia principal No. 1, de Santa Fe.

La Caja Municipal de Ahorros

Un estado de cosas que debe terminar por elementales razones

LA DESIGNACION DEL DIRECTORIO

Con fecha de ayer, dos miembros de los cinco que deben formar el Directorio de la Caja Municipal de Ahorros, resolvieron: "Acordar licencia por dos meses sin perjuicio de ser ampliada en caso necesario, al presidente señor Andrés Cabrera", quien conforme es público y notorio se encuentra detenido, con auto de prisión confirmado por la Cámara.

La resolución de referencia no debió ser tomada aun si los dos director aludidos estuviesen para ello facultados. Es un exceso que por sí mismo se condena sin apelación posible Prescindiendo de suposiciones relativas a la culpabilidad o inocencia del detenido, es inconcebible el procedimiento adoptado. Los directores debieron comunicar al D. Ejecutivo la imposibilidad de funcionar por falta de número, y dejar la solución del problema al criterio de las autoridades del municipio.

La causa de la ausencia del señor Cabrera debió ser tenida en cuenta a fin de no producir un acto que avivará el comentario de la ciudad. No es lo mismo la ausencia por causa de enfermedad, que por estar preso con auto de prisión confirmado por la Cámara. Esta situación obliga moralmente a alejar del cargo al señor Cabrera, si es que él no se aparta por propia y prudente determinación.

No para aquí el asunto. En el Concejo Deliberante se habló anoche sobre la intervención a la Caja, decretada ayer por el Intendente, y se dijo que era un atropello a una repartición autárquica. Esta mañana un agente de policía se hallaba apostado en el frente del edificio, a pedido, lo suponemos, de los directores en ejercicio. Por razones que ignoramos, el comisionado del D. Ejecutivo, Dr. José Mileo, no concurrió hoy, lo hará el lunes próximo, y es probable que su presencia dé lugar a un espectáculo ingrato.

Deben terminar tales cosas que afectan profundamente al decoro de la ciudad. Es inexplicable que se avance sobre la línea de la moral administrativa, con riesgo de que la ciudad se pregunte si este juego de pasiones puede ser considerado como recurso de derecho, o si por lo contrario es una prueba de que la excesiva descentralización de las reparticiones, sirve para crear conflictos que a la postre aumentan los gastos y esterilizan la iniciativa y la acción.

No se había llegado aun al caso de que alrededor de la persona de un procesado se promuevan un incidente político - administrativo. Hasta ahora se tenía por norma inalterable que los funcionarios de categoría debían estar a cubierto de sospechas. Cambiado, por razones obvias, mantener tal concepto.

El directorio de la Caja debe formarse de una vez, y por el crédito de la misma es necesario que las designaciones no den lugar a que el público desconfíe de la administración municipal.

Adquisición de un tren dragado provincial

El P. Ejecutivo solicitará autorización para invertir hasta la suma de $ 1.000.000

UNA MEDIDA PREVISORA

No es un secreto para nadie, y menos aun para los técnicos, en Santa Fe, que la vieja draga que lleva el nombre de esta ciudad y que abriera, hace alrededor de 25 años, los canales de derivación y acceso y los diques de nuestro puerto, se encuentra ya en un estado en que van a resultar poco menos que inútiles las reparaciones.

La vieja draga ha trabajado ya un cuarto de siglo, algunas veces día y noche, ahondando canales y rellenando costas, y ahora necesita descanso y una nueva reparación general.

Pero por más que se trate de conservarla y aprovecharla, está llegando a sus postreras jornadas y es preciso reemplazarla con otra tan buena y de tanta capacidad como ella.

Tenemos entendido que al gobierno de la provincia ha empezado a preocuparle el asunto, y que el gobernador, doctor Molinas, se dispone a enviar un mensaje a la Legislatura, probablemente el lunes o martes próximo, solicitando autorización para invertir hasta la suma de un millón de pesos en la adquisición de un nuevo equipo de dragado.

La información la obtuvimos en buena fuente y la damos, convencidos de que no pasará la semana entrante sin confirmarse ampliamente.

Y si no fuere cierta, habría que desear que lo sea. La administración del puerto necesita elementos para efectuar la limpieza y profundización de sus diques y canales, y si la draga "Santa Fe" ha dado ya cuanto podía dar, sería una medida de alta previsión, adquirir el material nuevo indispensable.

El gobierno de la provincia no debe atenerse a lo que prometa hacer el Ministerio de Obras Públicas de la Nación; conviene adquirir un nuevo equipo, si es posible del mismo tipo y capacidad del actual, pues para fin de año a la draga "Santa Fe" habrá que sacarla a tierra para las reparaciones del casco y las maquinarias, cuyo funcionamiento se ha estado permitiendo por una concesión especial.

Hay que tener en cuenta que aún cuando el Ministerio de Obras Públicas adquiriera nuevas dragas, las destinará al tramo Santa Fe-Rosario, donde es necesario profundizar. En jurisdicción del puerto no se contaría con los elementos requeridos para las campañas de dragado.

Debe llevarse adelante la idea de referencia. Conviene que la provincia disponga del material en buenas condiciones para mantener el calado de sus canales. Descuidarlo puede ser de serias consecuencias, como ha ocurrido en nuestro municipio con la fábrica municipal de electricidad, hoy anticuada y de reducida capacidad para la atención del servicio de luz y fuerza motriz.

El bachillerato nocturno en el Colegio Nacional

Regreso de una delegación

En los últimos días del pasado mes de octubre informamos que partía a Buenos Aires una delegación de profesores, alumnos y padres de alumnos de los cursos del bachillerato nocturno del Colegio Nacional, con objeto de gestionar de las autoridades y legisladores, la incorporación de las partidas destinadas al sostenimiento de esos cursos, en el presupuesto del año próximo. La delegación, compuesta por los profesores Rodolfo Piñero, y Alvire J. Boni, delegado de la Asociación Cooperadora, y Enrique Minetti, estudiante de los cursos nocturnos, ha regresado de la Capital Federal muy bien impresionada respecto al éxito definitivo de sus gestiones.

Nos manifestaron los componentes de la delegación, que en las entrevistas que han mantenido con el presidente de la República, con el ministro de Instrucción Pública doctor Iriondo y con diversos legisladores nacionales, habían podido recoger excelentes impresiones relacionadas con el futuro de los cursos nocturnos del Colegio Nacional de ésta. Agregaron que se habían empeñado para interesar en sus gestiones a numerosos legisladores nacionales, con especial a los de Santa Fe que integran la Comisión de Presupuesto, encontrando en ellos franco espíritu de colaboración.

En definitiva, los delegados adelantan opinión optimista referente a la posibilidad de que en el presupuesto del año 1935 se incluyan las partidas necesarias para el mantenimiento de los cursos nocturnos, impresión que han ratificado otras comisiones que, aprovechando el último viaje del ministro Iriondo a ésta, lo interesaron por esta cuestión que afecta tan profundamente a numerosos alumnos del Colegio Nacional.

NOTAS

LOS UTOPISTAS

En los Estados Unidos existe el Club de los Utopistas. No es muy numeroso, porque la utopía es una creación imaginativa y eso de tener imaginación no es patrimonio de todo el mundo. No pocas mentalidades inglesas reconocen mentalidades inglesas reconocen grandes facultades imaginativas. Sin embargo, Inglaterra e Irlanda han engendrado algunos utopistas de alto vuelo, mezcla de religiosos y políticos. Tales como Tomás Moro, Guillermo Morris y Guillermo Godwyn.

El Club de los utopistas agrupa a una cantidad de personas ociosas, disconformes con el mundo actual, que acarician el ideal de una vida distinta, conformada de acuerdo con planes especiales, verdaderas arquitecturas de ensueño.

En verdad, parece absurdo pensar que exista un sólo hombre que no haya alguna vez forjado en su imaginación un mundo ideal, de estilo edénico, dichoso, fácil, armónico y factible. Cada socio del club neoyorquino ha exclamado alguna vez: ¡Ah, si yo fuera emperador, rey o presidente de la República! Y en tal exclamación va implícita la existencia de un plan reconstructor del mundo, hecho, naturalmente, a imagen y semejanza del espíritu de su autor. Cada socio tiene en el bolsillo de su chaleco la fórmula maravillosa capaz de transformar el horrible panorama de la vida en una especie de magnífico, opulento y delicioso cuento de hadas. Pero el mundo es tan estúpido, tan absurdo, tan indigno de ser salvado, que no presta oídos a la voz de sus taumaturgos y se empeña en seguir siendo lo que es. Con esto de agravante: que cada día está resultando peor, según la opinión de sus médicos alertas que le auscultan las palpitaciones de su fatigado corazón.

El mundo permanece indiferente e impermeable a las inquietudes abstractas de sus generosos utopistas. Y entonces, los políticos imaginativos, doloridos y solitarios, cargando a cuestas las angustias de sus desencantos, se refugian en un Club y se cuentan, unos a otros, sus bellas utopías y todos se entienden con una emocionada comprensión piadosa. Pues cada cual comprende, íntimamente, que su mundo ideal es superior al del vecino, más práctico, más bello, quizás más racional, pero igualmente imposible.

El mundo ideal del asceta no puede parecerse al de Pantagruel; el del vegetariano no será nunca como el del carnívoro, el del religioso será muy distinto del que sueña el escéptico; hay quien anhela eso que uno llamaba el imperio de la libertad libre y quien delira con un imperio sin libertad alguna, porque la libertad hecha a perder a las gentes como si fuese un veneno satánico. El holgazán sueña con el paraíso antes de que el hombre recibiese la horrenda maldición del trabajo; y el trabajador nato, el que siente la orgánica necesidad de hacer algo, sueña con un mundo transfigurado en fábrica, donde hasta el dormir pueda resultar fecundo. Unos predican el derecho a la pereza, como Lafargue; otros el derecho y el deber del trabajo, según la fórmula del que no trabaja no come...

Federación de Empleados de Comercio

Una nota al gobernador

Una comisión de la Federación de Empleados de Comercio de la Provincia, ha enviado al doctor Molinas una nota, en la cual recaban la intervención del P. E. con el fin e lograr que la Legislatura sancione el proyecto de régimen legal del trabajo que se encuentra a consideración de la misma.

"Motiva nuestro pedido dice la nota, el considerar que ese P. E., compenetrado de la necesidad del mismo, después de la experiencia recogida en la práctica frente a la falta de elementos con que hacer cumplir las leyes del trabajo que violan, por incomprensión o por egoísmo, la clase patronal de nuestra provincia, ha de tener el interés de su sanción como gobernante que se preocupa de los intereses generales y permanentes de la provincia".

En sus párrafos finales la Federación reitera el pedido de que el P. E. influya ante la Legislatura.

—La misma delegación entrevistó al senador Pereira, quien manifestóles que la comisión de negocios constitucionales había despachado favorablemente el proyecto sobre régimen legal del trabajo, en cuyo despacho primitivo se han introducido algunas modificaciones de importancia. Agregó que la ley de cierre del comercio a las 20 horas será tratada en las sesiones próximas.

Suspensión de un juez de paz

El juez de Instrucción de San Urbano presentó una queja contra el juez de paz de Hughes señor J. Barbieris; esta mañana la Suprema Corte decretó la suspensión de dicho funcionario para esclarecer los hechos denunciados, y encargó del despacho al juez de Wesfwright.

—Sin goce de sueldo se ha concedido permiso al juez de paz de Godeken, y se ha encargado del despacho al de Los Quirquinchos; por 15 días y a partir del 20 de este mes, el juez de paz de San Justo atenderá el juzgado de Videla, en el mismo departamento, por licencia acordada al titular.

EL TORNEO DEL LITORAL ARGENTINO

La concurrencia de la Provincia de Santa Fe

El gobierno de la vecina provincia de Entre Ríos ha organizado una exposición de ganadería, agricultura, industrias y bellas artes del Litoral Argentino, que se realizará en el mes de febrero de 1935 venidero, a la cual ha sido invitado especialmente el gobierno santafesino; el P. E., adhirió a la misma, en los comienzos del mes de octubre, y designó al director de Fomento Agrícola Ganadero, ingeniero agrónomo Eduardo S. Raña, para que preparara la concurrencia de las diversas actividades. El señor Raña presentó al Poder Ejecutivo un detallado informe en el cual planeaba la instalación de un pabellón.

El Poder Ejecutivo ha aprobado el plan y en un decreto aparecido esta mañana por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, considera necesario que las fuerzas vivas estén representadas en el torneo, que facilitará una oportunidad más, para exteriorizar el progreso y perfeccionamiento de las industrias fundamentales, y se solicita la adhesión de las entidades siguientes: Bolsa de Comercio, Sociedad Unión Industrial, Sociedad Rural y Centro Comercial de Santa Fe; Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Federación Gremial del Comercio e Industria, y Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario; Sociedad Rural y Centro Comercial de Reconquista; Sociedad Rural y Centro Comercial e Industrial de Rafaela; Centro Comercial de Esperanza; las autoridades de estas entidades deberán designar uno o más miembros de su seno, para que cooperen con el Ing. agrónomo señor Eduardo Raña, a quien el P. E. ha encargado la organización de la concurrencia al certamen.

Llegó con atraso el tren de Cruz del Eje

Descarriló un vagón

El tren de pasajeros del Ferrocarril Central Norte que con procedencia de Cruz del Eje debía llegar a esta capital en la mañana de hoy, a las 9.05, entró en la estación local con poco más de tres horas de atraso, a las 12.20, debido a un accidente ocurrido más allá de la estación La Puerta.

Por la misma línea corría un tren de carga del que descarriló un vagón, quedando obstruída la vía. El tren de pasajeros tuvo que esperar el despeje de la vía para seguir viaje. El que venía de Córdoba, vía La Puerta, halló la vía libre.

No hubo en el descarrilamiento perjuicios de consideración ni víctimas; sólo ocasionó el atraso del tren de pasajeros, con la pérdida de algunas combinaciones.

LEGISLATIVAS

Anoche sesionó el Senado

Hasta la 1.20 hora sesionó el Senado, con asistencia del ministro de Hacienda, Ing. Alberto T. Casella, quien informó a la Cámara sobre el proyecto del P. E. por el cual se crea la "Dirección de O. Públicas de Santa Fe", mediante la refundición de las actuales Dirección de O. Públicas, Vialidad y Catastro y Dirección de Vialidad; el proyecto fué aprobado y pasó a la Cámara de Diputados para su sanción definitiva.

Sin modificaciones el cuerpo convirtió en ley el proyecto de contribución de mejoras en los caminos construídos con la ayuda federal, y aprobó definitivamente otros proyectos, entre ellos, la creación de una escuela de artes y oficios en San Jenaro (Dpto. San Jerónimo), y la instalación de la oficina de control y compilación mecánica.

Finalmente la Cámara aprobó el proyecto originario del Poder Ejecutivo, por el cual se modifican los límites entre los Dptos. La Capital y Las Colonias, para incorporar al primero la comuna de Sauce Viejo.

Las actividades próximas

Las secretarías de las Cámaras han invitado a los respectivos miembros para la asamblea que se realizará el viernes a las 18 horas, en que se elegirá senador nacional.

—La Cámara de Diputados realizará el mismo día a las 17 horas, una sesión especial para tratar el proyecto de construcciones escolares en el cual se autoriza al P. E. a invertir cinco millones de pesos.

Dirección de Escuelas

Los días de asueto

Por circular remitida en la fecha, se ha informado a los presidentes de los Consejos Escolares de Distritos y a los directores de escuelas, que ha sido incluído entre la nómina definitiva de días de asueto para los establecimientos escolares, el día jueves de Semana Santa.

Terminación de cursos

Por resolución del Director de Escuelas, se ha fijado el día 24 del corriente para la terminación de los cursos en los establecimientos dependientes de la misma. La resolución ha sido comunicada hoy a los Consejos Escolares de Distritos.

Circular a los Consejos Escolares

Algunos Consejos Escolares han solicitado de la Dirección de Rentas, el envío de copias de los padrones de contribución directa en la parte que corresponde a cada uno. Dicha repartición ha comunicado a la Dirección de Escuelas la imposibilidad material de acceder a ese pedido que demanda tiempo y personal de que no dispone, por lo cual ha autorizado a los Consejos Escolares a que tomen dichos datos de la sección Contribución Directa de esta capital o en la oficina de avaluación y control en Rosario, con personal propio.

—El Director de Escuelas recomienda que los alumnos de 6o. grado, antes de finalizar el curso adquieran copia de la partida de nacimiento y cédula de identidad, documentos indispensables para ingresar a los institutos de enseñanza secundaria o especial.

PERSISTEN LAS LLUV[IAS] EN LA ZONA DE CULTI[VOS]

Observaciones locales del ...

Ha reinado hoy tiempo ... con suaves vientos del Sur, ... la capital. La presión atmo... se ha mantenido en ascenso ... temperatura, primaveral.

En el Observatorio Meteo... co del Colegio de la Inmac... el termómetro a la sombra ... tró la mínima de 13.2 y la ... ma de 20 grados 8 décimas; ... rómetro, 61 milímetros, y el ... metro, 1 milímetro.

La zona de cultivos ha sid... tigada nuevamente por agu... perjudiciales en estos días e... debiera intensificarse la sie... trigo y el lino. Las labores ... las se hallan interrumpid... maduración del grano se al... mientras tanto nace y se d... lla la mosquita y se propa... roya.

La persistencia de las ... puede determinar la pérdida ... parte de la cosecha fina.

Datos del Ferrocarril Santa ...

Hasta las 8 horas de hoy ... en Pilar 10 milímetros, ... 34, Ataliva 23, Humberto 1 ... pivara 30, San Cristóbal 23, ... boldt 17, Providencia 30, La ... ña 26, Elisa 24, Soledad 22, ... Loma 25, Emilia 40, Nelson ... Justo 17, Crespo 8, Fives L... Calchaquí 6, Margarita 7, ... Ogilvie 5, Guaycurú 10, G... 4, Malabrigo 3, Reconqui... Moussy 4, Cañada Ombú 2, ... cas 1, Charadai 4, Horquilla ... rique Urien 3, Cotelai 4, In... Barbet 8 y Capitán Solari ... metros.

Datos del Correo—

Ha llovido en Moisés Ville ... límetros, Cayastá 4, Escal... Ingeniero Boasi 32, Providen... Capivara 35, Emilia 35, Vid... Nuevo Torino 17, Lehmann ... tado 25, Huanqueros 29, ... 30, Esteban Rams 27, Felí... Nelson 24, San Justo 26, ... Cabal 30, Romang 13, San ... 13, Alejandra 21, Helvecia 24, ... tanza 40, Llambí Campbell ... Florencia 2 milímetros.

Datos del Ferrocarril Centr[al] ... le Argentino—

En Guadalupe llovió ... tro, Monte Vera 5, Arroyo ... 21, Laguna Paiva 27, Progr... Ingeniero Boasi 25, Galle... C. El Cisne 23, Casablanca ... sebia 20, Sarbor 22, Cobeg... La Paquita 23, Altos de ... 23, J. Cortés 15, Balnearia ... mos 27, Cayastacito 40, ... Paikin 18, Cacique Ariacaiq... San Javier 19, Vera Mujica ... Justo 25, Petronila 24, Villa... legui 22, María Eugenia 2... la 5, San Cristóbal 10, Santu... La Cabral 33, Los Aviejas ... teban Rams 23, Campo Ga... Portalis 18, Independencia ... tado 24, Fortín Inca 22, ... Escolta 47, Bandera 21, ... Tintina 2, Gancedo 3, G. ... la 3, Charata 1, Las Breñas ... ziela 2, Campo Largo 10, ... ral 13, L. Pirpintos 15, Los ... 10, M. Quemado 8, Presidenc... que Sáenz Peña 10, Quitilipi ... chagui 4, Presidente de la ... Lapachito 3, Kilómetro 794, ... límetros y Quimili, 6.

Los nombramientos de ... cio en los Tribunal[es]

La Cámara de Apelacion[es] ... lo Civil y Comercial de la ... ra nominación, ha dispuest[o] ... las solicitudes para los nom... de oficio en los juici[os] ... se tramitan en su jurisdi[cción] ... podrán presentarse hasta ... 20 del corriente mes en la ... taría de la misma.

Las solicitudes deberán ser ... sentadas en un papel sellad[o] ... cinco pesos cada una, de ... con las disposiciones de la ... sellos.

CASA GRIS

No hubo movimiento

Anoche partieron para B... el gobernador acompañado p[or] ... ministros de Gobierno y de ... trucción Pública doctores F... de la Vega, respectivamente ... ingeniero Casella partió en ... de la madrugada.

La ausencia del doctor M... y sus secretarios paralizó el ... vimiento administrativo.

Tesorería—

Esta mañana se giró a la ... tura de Policía de Rosario, ... parte de los haberes del p... de tropa por el mes de octubr[e].

3 tripulantes creen haber sido asaltados por empleados de policía

La seccional 5a. de policía, está empeñada en poner en claro una denuncia que han radicado tripulantes del vapor alemán "Taunus", surto en nuestro puerto, los que dicen haber sido víctimas de un asalto.

Los denunciantes Enrique Kruse, de 27 años, Walter Winkelmand de 15 y Guillermo Hano de 24 años, transitaban a las 2 y 45 horas, por calle Catchines, y al llegar a la de Guemes, a uno de los nombrados se le cayó un encendedor. Dicen que, cuando estaban empeñados en la búsqueda se les acercó un agente de policía quien al informarse del extravío se ofreció a colaborar. En esas circunstancias llegaron dos personas a las que el agente hizo la venia muy respetuosamente. Los desconocidos, a quienes tomaron por policías, se acercaron a los tripulantes y los "cachearon" minuciosamente, sacándoles al primero, cuatro pesos con veinticinco centavos, un reloj con cadena y amuleto, y un encendedor; al segundo le sacaron una cortaplumas y dos cucharas y al tercero dos tenedores y dos cuchillos con las iniciales H. A. P. A. G.

Al terminar tan extraña requisa el agente que hacía de depositario entregó a los particulares todos los objetos, guardándose el dinero.

En presencia del comisario los denunciantes dijeron que el agente llevaba la chapa 437. Citado dicho guardián del orden las sospechas fueron desechadas por los tripulantes, citándose además a dos agentes que recorrían la sección vestidos de particular, los que tampoco tienen nada que ver con el hecho.

Para esclarecer la extraña denuncia se ha solicitado el concurso de investigaciones, pues no se duda de que los denunciantes han sido asaltados, pero los sospechados autores han resultado inocentes. No se descarta la posibilidad de que los autores del hecho sean malhechores uno de los cuales utilizaría el uniforme de la repartición.

Para despojarlo de la escopeta habrían herido a un hombre

Las autoridades de la sección cuarta de policía, realizan diligencias tendientes a dejar esclarecido un hecho sucedido anoche, a las 21 horas, del que resultó víctima José Octavio Cámara, argentino, de 44 años de edad, domiciliado en la Sin Nombre 126.

De lo declarado por Cámara se sabe que a la hora indicada, transitaba por calle Saavedra con rumbo al norte acompañado de su amigo Ismael Víctor Costa, de 29 años, domiciliado en Moreno 3065, con quien había estado cazando en una isla vecina, cuando al llegar a la Sin Nombre se acercaron dos desconocidos uno de los cuales titulándose policía lo despojó violentamente de la escopeta que llevaba.

Como Cámara intentase reaccionar el desconocido sacó un revólver y le disparó un tiro que le dió en la oreja izquierda. Mientras el agredido trataba de tomar una actitud defensiva los desconocidos se dieron a la fuga, llevándose el heridor la escopeta de dos caños, calibre 16. Poco después Cámara y su amigo encontraron al sargento Godoy, de la seccional cuarta, a quien dieron cuenta del asalto.

Pese a que la policía duda de lo manifestado por el herido, hace averiguaciones tendientes a dar con el autor del hecho. Preventivamente han sido detenidas varias personas en indagación del suceso. El médico de la repartición informa que la herida de Cámara no es de gravedad.

Personal de Robos y Hurtos efectuó dos detenciones

Los empleados Mazzei y Mayor, de Robos y Hurtos, detuvieron anoche, a las 21 y 15 horas, a Raúl Guevara, quien tenía la captura recomendada con fecha 5 de octubre ppdo., inculpado de violación de domicilio.

La detención le ha sido comunicada al juez en turno.

—Los mismos pesquisantes detuvieron esta mañana en Mitre y Colodrero, a José Pérez, domiciliado en Pedro Ferré 1377, el que está acusado por el abastecedor señor Juan Micirillo, del delito de defraudación. Pérez cobró cuentas de las que no rindió.

Ha sido puesto a disposición del juez en turno.

En jurisdicción de V. Ana sucedió un grave accidente

Informaciones llegadas de Reconquista, departamento General Obligado, dan cuenta de un accidente que tuvo graves consecuencias para un menor vecino de Villa Ana, llamado Roberto Masín, de once años.

Masín, que trabajaba a las órdenes de un obrajero contratista del Ramal 41, iba a caballo cumpliendo un recado, cuando a tres kilómetros del obraje, el animal lo desmontó. Tomado de sorpresa el pequeño no pudo incorporarse y fué arrastrado por el equino durante largo trecho. Algunas personas que se domicilian en inmediaciones el paraje, socorrieron a la víctima comprobando que presentaba heridas de suma gravedad, según lo informó después un médico de Villa Ana. Del lamentable suceso se ha dado cuenta al juez en turno.

Palomas

El señor Sebastián R. Mariani, se presentó anoche a la seccional segunda de policía y denunció que, de su domicilio, 1o. de Mayo 2718, le hurtaron dos palomas mensajeras y tres pichones, agregando que ignora quién pueda haber cometido el hecho. Se averigua.

La campaña contra el juego

La seccional 3a. de policía detuvo en una batida que hizo ayer en contra de expendedores de quinielas y loterías prohibidas, a catorce personas, las que fueron conducidas al departamento y puestas a disposición del juez de Crimen, Dr. Barrios.

Dicho magistrado ha resuelto procesar a tres de los detenidos Juan Deval, Carlos Daguero y Moisés Alexenicon, por entender que hay motivo para ello de las primeras actuaciones substanciadas.

Agentes de investigaciones

La Jefatura de Policía ha dado a conocer hoy los nombramientos de Carlos A. Negri y Jorge J. Medina, empleados de 3a. clase de la División de Investigaciones, puestos que estaban vacantes.

Un desertor

A solicitud del Jefe del Regimiento 12 de Infantería, la policía de la capital procura la detención de Cándido Brea, argentino de 21 años de edad, el que ha desertado de esa unidad militar.

TRIBUNALES

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo interpuesto por el procurador Francisco Ucha en el juicio Justo E. Giménez contra Luis Marcola, sobre defraudación, la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero ha dictado resolución. Se declara mal denegado el recurso interpuesto.

Establece que el recurso denegado procede en atención a lo dispuesto en el artículo 1201 del Código de Procedimientos en lo Civil, aplicable.

LEVANTAMIENTO DE INHIBICION

En el juicio que sigue Elcisa Petra Ferriz de Bruno contra Luis Bruno Ramayón, cobro de pesos, para resolver el incidente sobre levantamiento de inhibición la Cámara de Apelaciones por la secretaría Maldonado revoca la resolución que ordenaba el levantamiento de la inhibición con costas. Establece que el bien ofrecido a embargo para el levantamiento de la inhibición decretada se encuentra gravado con hipoteca, que siendo así y teniendo en cuenta lo dispuesto expresamente en los artículos 1020 y 878 del Código de Procedimientos Civiles, la substitución ordenada aparece improcedente.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de José Figueres, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña declara único heredero a su sobrino José Pedro Figueres.

—En el sucesorio de Eleodoro Vivas se declaran sus herederos a su esposa María Méndez y a sus hijo Ramón Celestino Vivas.

JUICIO SOBRE ESCRITURACION

En el juicio que sobre escrituración sigue Juan Brusco contra Celestina Brusco de Cardarelli dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña.

1o. Hace lugar a la demanda de escrituración promovida contra Celestina Brusco de Cardarelli a la que condena a escriturar al actor dentro del término de 10 días, la mitad indivisa de la propiedad ubicada en calle Corrientes de esta ciudad, escritura No. 31, Registro de Contratos Públicos No. 15, bajo apercibimiento de ser otorgada por el juzgado si así no lo hace.

2o. Rechazar la demanda intentada contra Leticia Brusco de Casabianca a la que absuelve de la misma.

3o. El 50 o|o de las costas del actor a cargo del mismo.

Las costas de la demanda contra Leticia Brusco de Casabianca a cargo del actor.

Establece el juez que la acción instaurada de acuerdo a la prueba aportada a los autos, es procedente para Celestina Brusco de Cardarelli, pero tan sólo con respecto a la mitad del inmueble porque la otra mitad corresponde a Leticia y no puede en modo alguno prosperar desde que el documento, base de la acción, ha sido firmado exclusivamente por Celestina Brusco de Cardarelli, todo lo cual hace procedente esta acción en la forma que se declara de acuerdo con lo que disponen los artículos 626 y 627 del Código Civil.

IMPOSICION DE COSTAS

En el juicio que sobre cobro de peso sigue Teodomiro Ballesteros contra el H. Consejo de Educación venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que hace lugar a la acción sin costas, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Paseggi se pronunció confirmando la sentencia pero revocándola en lo que a las costas respecta. En $ 30 los honorarios del doctor Candioti. Establece el juez que media el requerimiento que constituye en mora a la demandada la cual ha dado lugar a la reclamación. Es, pues, aplicable en el caso el rigor del artículo 275 inciso 1o. del C. P. Civiles.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Bernardo de la Vega el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Paseggi lo declara pobre para litigar contra su hermano Ceferino de la Vega sobre alimentos y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1062 del Código P. Civiles.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de José R. Tarditti, el juez en lo civil y comercial doctor Ferrer por la secretaría Paseggi aprobó las operaciones practicadas.

—En el juicio sucesorio de Enrique Wenger el mismo juzgado aprobó las operaciones que se han practicado.

—En el sucesorio de Pedro Kriegel el mismo juzgado aprobó las operaciones practicadas.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Rosa M. de Cinalli el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Paseggi, la dió por aprobada, estableciendo que el verdadero nombre y apellido es Rosa Mastroberardino, oficiándose al R. Civil para su anotación.

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis Drago contra Silman Chaider venido en apelación del juzgado de paz de Recreo para resolver la apelación contra el auto que ordena levantar el embargo, se pronunció el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra. Revoca la resolución apelada, con costas. Establece que el deudor no ha justificado como correspondía hacerlo, hallarse comprendido en las excepciones contempladas en la ley 2002. No ha probado que sean bienes de su preciso uso para él y su familia. Por lo demás la extensión del privilegio que la ley acuerda al locador impide en este caso el beneficio invocado. En efecto, el artículo 3883 establece que este privilegio se ejerce sobre todos los muebles que se encuentren en la casa o que sirvan para la explotación de la hacienda rural, aunque no pertenezcan al locatario, introducidos allí de una manera permanente o para ser vendidos o consumidos.

AUTO REGULATORIO

En el concurso civil de Leonardo Díaz, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, reguló en $ 1.500 los honorarios del doctor Casella y en $ 500 los del doctor Christe.

ACEPTACION DE CARGO

En el juicio sucesorio de Josefa Cullen de Furno, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, aceptó el cargo de administrador de la Sucesión Tomás Furno, al que se le otorgan las facultades de ley para el desempeño de su cometido.

NULIDAD DE OFICIO EN UN PROCEDIMIENTO

En el juicio iniciado por el doctor Mario A. Iglesias contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó resolución. Resuelve: no considerar el fondo de la cuestión en litigio. Declarar nulo todo lo actuado a partir del decreto de septiembre 12 del actual (inclusive) y disponer la suspensión del trámite, citando en forma ordinaria al actor para que dentro de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Las costas en el orden causado. Establece el juez que al avocarse al estudio de los autos, constaba mediante el informe del actuario que el apoderado general del actor, señor Gerardo Iglesias, no se encuentra inscripto en la matrícula de procuradores. Que tratándose de una representación en juicio y no de un acto de administración, el apoderado para comparecer al sub-lite debe ser procurador matriculado. Dice que dentro de nuestro sistema judicial, el artículo 120 de la ley 2297 determina en forma expresa y excluyente, cómo podrá ser ejercida la representación en juicio, siendo por su carácter de disposición modificadora de la ley orgánica un precepto de orden público que debe ser estrictamente respetado y cumplido por los jueces. Por tales razones los actos judiciales realizados con intervención del apoderado del actor son nulos (artículo 1037 y concordantes del Código Civil, y 120 de la ley 2297), pudiendo el juzgado declarar la nulidad de oficio, a pesar de la extemporaneidad del pedido que formula el representante de la Municipalidad de Santa Fe.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Gregorio Mendoza, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposa María Nieves Villalba y a sus hijos Juan Ramón, María Zunilda, Gregorio Argentino y Angel Humberto Mendoza Villalba.

—En el sucesorio de Salomé Quiroga, el mismo juez declara herederos y nombra administradora de los bienes a Toribia M. Vda. de Mendoza.

AUTORIZACION

El juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, concedió la autorización solicitada por Nicolás Alvarez para que en nombre de su hija menor Angelita, venda la embarcación "La Prensa M".

—El mismo juzgado concede autorización a Isabel Bongiovanni de Bertoni para que en nombre de sus hijos menores Luisa, Héctor Bautista y Matilde venda la parte que les corresponde del inmueble ubicado en Landeta, departamento San Martín, a un precio no menor de $ 900.

DESIGNACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, nombró tutora de la menor Rita Olga Gaitán a la propuesta Paula Gaitán.

NOMBRAMIENTO DE PERITO

En el juicio Salomón Apes contra Guillermina Z. de Valkart, sobre desalojo, para resolver la apelación contra el auto del juez de paz de la 3a. sección que nombra perito calígrafo al señor José Navarini, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, confirma el auto apelado con costas. En $ 30 regula los honorarios de la Dra. Francia Minetti de Gómez. Establece el juez que el nombramiento se ajusta a normas expresas de los artículos 263, 264, 265, 268, 269 y 270 de la ley procesal civil y mercantil.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó estos autos de prisión: contra Pedro y Fortunato Lauschi y Zenón Segui, lesiones; Prudencio Casas, lesiones; Pacífico Gaitán y Santiago Sueldo, resistencia a la autoridad y lesiones; Emilio Ferrari, lesiones; Rafael Santos Córdoba, lesiones; Federico Borisovo, lesiones leves.

CLAUSURAS

El juez de instrucción Dr. Palamedi, secretaría Christensen, clausuró estos sumarios: Santos Bevilacqua, lesiones; Guillermo Cáceres, lesiones; Salomón Saúl, lesiones, y Antonio Donelli, su muerte.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION; JUEZ DR. RAUL E. VILLA, SECRETARIO LUIS E. MAHIEU

Aída Reifman contra L. R., sobre desalojo, el juez resolvió: condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

—María Vda. de Belgradi contra P. B., sobre desalojo, resuelve: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Alejandro Vera contra M. G., sobre cobro de pesos, resuelve: 1.o) desestimar la oposición formulada a la cesión de crédito; 2.o) tener por perimida la instancia de este juicio.

—Tomás Frau contra M. N., sobre desalojo, resuelve: condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Gregorio Serra contra F. R. y otro, sobre cobro de pesos, resuelve: declarar perimida la instancia en este juicio, con costas.

—Se dictaron sentencias en los siguientes juicios ejecutivos ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas:

Alejandro Cavallo contra C. V. En $ 65 los honorarios del procurador Parma.

Jacobo Chemes contra C. M. A. En $ 13 los honorarios del doctor Serricchio.

José Soria contra C. S.

Alejandro Giambruni contra B. P. Vda. de M.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION; JUEZ DR. CIBILS, SECRETARIO E. MEYER

Dyckerhoff y Widmann contra M. E. y S. E., sobre incidente, el juez resuelve: rechazar la incidencia planteada por doña E. V. de F., y estando vencido el término de manifiesto del remate practicado, apruébase el mismo en cuanto por derecho corresponda.

—Francisco Bourgé contra M. G., sobre cobro de pesos, se condena a la demandada a pagar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas. Regula en $ 60 los honorarios del doctor Durán.

—Floravanto Pisano contra B. N., sobre cobro de pesos: se condena al demandado a pagar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—Moisés Lebendiker contra J. C., sobre cobro de pesos, se resuelve: ídem, ídem.

—Francisco Iturraspe Rodríguez contra E. A., sobre desalojo: se condena al demandado al desalojo del inmueble en cuestión, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—T. M. contra P. ... bro de pesos: se con... mandado a pagar al ... de diez días, la suma ... y sus intereses, con co...

—Dictóse también r... los siguientes juicios ... ejecutivo, mandándose ... lante la ejecución, con ... Fusso contra J. M.; ... Ilepiane contra E. F.; ... de Zeinsteger contra P... David Furman contra ... Raúl Stamman contra ... co de Crédito Comerci... P. V.; José B. Rodrí... G. P. A.; Alfonso Gi... M. P.; Banco Santa J... I. V., V. S., R. A. ... Compañía de Seguros ... contra R. E. M.; Ba... lla Fontana contra L. ... López contra F. G.; ... brio contra A. C., ...

El comercio en ... ciudad y ca...

Señalamiento de audie...

En la quiebra solicit... el comerciante Pagani... esta plaza, el juez de ... tación doctor Anadón... de la Peña señaló la au... día 14 del corriente a l... los fines del artículo ... ley de quiebras.

Verificación de créditos

En la quiebra del c... Luis Eyherabi se realiz... Juzgado de la 3a. Nom... cargo del doctor Ferrer... Passeggi la verificación... ción de créditos ... acuerdo a lo que ha ap... contador. Se nombró ... señor Redento Depetri... La situación fué est...

Activo . . . . . $ ...
Pasivo . . . . . $ ...

Sociétá Italiana Di Mutuo Soccorso "Unione e Benevolenza"

La Comisión Directiva de la sociedad del rubro, llama a concurso entre los socios efectivos de la institución para los puestos de cobrador y portero separadamente.

Las solicitudes deberán ser entregadas antes del día 12 del corriente mes a las 18 horas en la secretaría de la Sociedad (25 de Mayo No. 2969) todos los días hábiles de 9 a 12 y de 17 a 20 horas adonde los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones.

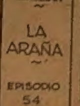
No. 37045 v. 11|11

Detuvieron en Rosario a dos menores que habían huído de esta ciudad

El día 3 del corriente, un vecino de calle Amenábar se presentó a la seccional 4a. de policía informando que en horas de la mañana sus hijas, de 13 y 15 años, habían salido para ir al colegio sin que se supiera que había sido de ellas.

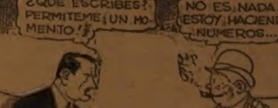
Iniciadas averiguaciones se comprobó que las menores no habían asistido ese día a la escuela, ignorándose otro detalle. Se recomendó el paradero y detención a todas las policías del país, medida que según ha sabido hoy la policía, dió resultado. Las menores fueron apresadas en la ciudad de Rosario por personal de la sección 5a. de aquella policía.

Las menores han sido entregadas ya a su señor padre, no obstante las autoridades prosiguen averiguaciones tendiente a dejar este hecho totalmente esclarecido.













DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Sobre el traslado del depósito del FCSF. de Pilar. Reunión del pueblo en el cine Astral

GESTIONES PARA EVITAR TAL MEDIDA

NOTAS SOCIALES

Desde hace muchos años el F. C. S. F. tiene establecido en esta localidad un depósito de máquinas, con numeroso personal estable. Hoy por resolución superior de la empresa, es casi un hecho su traslado perjudicando directamente al comercio y actividades del pueblo. El periódico local "Las Colonias", en digna actitud, invitó al pueblo a una reunión que se efectuó en el cine teatro Astral, viéndose ella, como era de esperarse, sumamente concurrida.

Allí se nombró una comisión central integrada por las siguientes personas:

Presidente, doctor Tomás P. Lepore; vice presidente 1o., señor Juan B. Oliva; vice presidente 2o. señor Máximo Manetti; secretario, señor Domingo Oliva; pro secretario, Sr. Jesús Iñiguez; tesorero, señor Alfredo Valentini; pro tesorero, Sr. Juan B. Chianalino. Como vocales figuran todos los asistentes cuyos nombres figuran en el acta respectiva.

Dicha comisión, que está nom-
Dicha comisión, que está formada por lo más representativo del pueblo y en quienes se cifran grandes esperanzas, trabajarán ante la empresa del ferrocarril para poder llegar a un acuerdo.

También se resolvió que todo el comercio se hiciera presente y para ello se nombró una sub comisión de puras firmas comerciales, figurando a la cabeza Lepore, Tavernier y Cía.

El señor José Vionnet, hombre del pueblo, no pudo permanecer indiferente e hizo llegar hasta la comisión central que estaba dispuesto a cooperar en la medida de sus fuerzas para el mejor éxito de la justa campaña emprendida.

Reunión de Mayores Contribuyentes. — Renuncia de su presidente. — Elección del Consejo Escolar

Se efectuó la anunciada reunión de los mayores contribuyentes y en ella hizo renuncia de su cargo el señor Juan B. Oliva, que ocupaba la presidencia. Como fuera aceptada, se dispuso elegir su reemplazante recayendo en el señor Francisco Pochettino.

—Por disposición del Gobierno, debe elegirse el Consejo Escolar y la Junta se abocó a los detalles del mismo. Se resolvió consultar al ministro si sobre el padrón comunal o provincial se efectuaría la elección ya que entre uno y otro hay variantes marcadas. A nuestro juicio debe seguirse el de la elección anulada y como se ha hecho en casi toda la provincia y que coincidía con las elecciones comunales, siguiendo su padrón.

Las perspectivas de la normalización del Consejo Escolar, ha sido muy bien recibida, máxime en estos momentos en que su mediación quizás hubiera evitado la cesantía de un maestro, caso que ya hemos comentado.

Lo que llama la atención es el por qué no se realizan también las elecciones comunales que conjuntamente con las del Consejo Escolar fueron anuladas por causas conocidas.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Raúl E. Villa, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don [illegible] contra [illegible] Abraham, por cobro de pesos, ha recaído sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, setiembre veintiséis de mil novecientos treinta y cuatro. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. [illegible] — Raúl E. Villa. [illegible] — Santa Fe, [illegible] de 1934. — Humberto Capurro, pro secretario. N. 27143 v. 13|11

Festival escolar organizado por la Asociación Vecinal Pro Escuela Fiscal No. 332 de Pilar

El 18 del mes corriente, a las 15 horas, en el salón de la Sociedad Cosmopolita se llevará a cabo un festival escolar, organizado por la Asociación Vecinal Pro-Escuela Fiscal No. 332 de esta localidad.

El programa dado a conocer por la institución citada, que se cumplirá en el salón de la Sociedad Cosmopolita, es el siguiente:

Primera parte—

1.o — La Espuma. Poesía de José Cibils, por la niña Ida Dottori.

2.o — La lluvia fué la culpable. Comedia por los niños José Bertolini, Juan Olivero, Raquel Benzaquén, Alicia Baldó, Adela Cimadevilla y Odilia Montagner.

3.o — La canción del deporte. Por los niños Olinda Barrico, Delia Siurti, Scheni Shalbermatten, Nelly Corradi, Emma Surschmitten, Teresa Viaut, Hugo Yaggi, Armando Talani, Abel Yaggi, Felipe Falkenberg, René Dupont, Raúl Olivero, Decimo Fanjul, Ofelio Cossettio, Edmundo Mañas, Mario Bruschini y Darío Alita.

4.o — Nené. Monólogo y baile por los niños Odilia Montagner y José Bertolini.

5.o — Serenata a Kubelick, de Drdla, por los profesores Srta. Margarita Schumacher y Luis Pedrana (piano y violín).

6.o — Los sordos. Comedia por los niños Nelly Meiano, Ida Dottori, Dante Ferrari y Rudecindo Rey.

7.o — Copitos de nieve. Zarzuela por los alumnos Rudecindo Rey, Esther Zampelli, María E. Gianinetto, Gladis A. Corti, Azucena Mañas, Elda Bordino, Lidia Cortoni, Elsa Mutazzi, Fany Ramassotto, Sebastián Cassettai, Maglio Meliano, Dolores Ceccotti, Sebastián Massola, Juan Ferrari, Horacio Bonet y Delmiro Bertuzzi.

8.o — El vals de las sombras. Piano, por la niña Raquel Benzaquén.

Segunda parte—

9.o — Una boda gatuna. Por los niños Horacio Bonet, Nelly Agostini, Elsa Mutazzi, Gladis Kalbermatten, Elda Bordino, Lidia Yaggi, Celia Mutazzi, Maglio Meliano, Clemente Cuello, Florindo Fontanini, Andelmo Esquivel, Sebastián Cassettai, Blanquita Cattáneo, Adria Corradi y Peté Pinelli.

10.o — Las espigadoras. Por los niños Adelina Cimadevilla, Ida Dottori, Lina Anfosi, Nelly Meliano, Teresa Viaut, Alicia Baldó, Raquel Benzaquén, Blanca Zampelli, Elsa y Nelly Corradi, José Benzaquén, Gerardo Manavella, José Bertolini, Arístides Talani, Eduardo Barberis, Felipe Falkenberg, Rudecindo Rey, Hugo Cossettai y Juan Olivero.

11.o — La luz mala. Balada por el niño Mario Bruschini.

12.o — Danza Húngara No. 4, de Drdla por los profesores Margarita Schumaker y Luis Pedrana.

13.o — Madre. Comedia por los niños Ida Dottori, Nelly Meliano, Alicia Baldó, Raquel Benzaquén, Angela Ferrari, Esther Zampelli, Olga Ortiz, Adelina Cimadevilla, Nélida Esborrás y Odilia Montagner.

14.o — Ondas del Danubio. Piano, por la niña Teresa Viaut.

15.o — Fantasía española. Por los alumnos Angela Gianinetto, Nelly Meliano, Elsa y Nelly Corradi, Ida Dottori, Raquel Benzaquén, Lina Anfosi, Teresa Viaut, Blanca Zampelli y Alicia Baldó.

16.o — La Primavera. Cuadro vivo, representado por las niñas Esther Godoy, Olga Ortiz, Margarita Bertolini, Angela Ferrari, Nélida Brega, Corina Forno, Zunilda, Belkis Bagnesa, Gladis Brusco, Elsa Corradi, Elba Rodríguez, Blanquita Cattáneo y Adria Corradi.

Baile y picnic

Esta noche se llevará a cabo un baile en el salón del cine Astral, organizado por los jóvenes de la clase de 1914. Desde ya podemos anticipar los lucidos contornos que alcanzará la fiesta.

Enfermos

En el hospital de Pilar se halla internada la señora Margarita L. de Telmo, que se encuentra mejor de la operación quirúrgica que le practicaron los médicos Bellotti y Pochettino.

Bautismo

El propietario del cine Astral, señor Bolcatto y señora, el día 3 del corriente ofrecieron un asado criollo, celebrando el bautismo de su hijita. Tanto la criatura como sus padres recibieron las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Asociación vecinal de la Esc. 332

En asamblea general ha sido elegido secretario el nuevo educacionista señor A. Cattáneo, en reemplazo del señor Juan C. Benzaquén, que renunció.

Viajeros

A Santa Fe la educacionista señorita Beba Del Barco.

—Para la capital la señorita Carmen Garnero.

—Al mismo punto el señor Carlos Moscardini.

—A y de Rafaela el señor Justo Tulián Silva.

—De Santa Fe la señora María G. de Moscardini y su nene Luis.

—A Santa Fe el director del Taller de Trabajos Manuales, señor Fabián Fernández.

(Corresponsal)

Departamento La Capital

Patrocinada por el club "Sportivo C. Norte" se inaugurará hoy una kermesse en Laguna Paiva

NUEVA ORDENANZA

Patrocinada por la comisión de fiestas del Club Sportivo Central Norte, a beneficio del mismo, pro campo de deportes, serán inauguradas esta noche, a las 20 horas, en el campo romeral de la Sociedad Española, las kermesses, que continuarán los días 11, 17, 18, 23 y 24 el mes corriente.

El programa a desarrollarse los días nombrados es el siguiente:

Sábado 10—

A las 20 horas: Inauguración de las fiestas: Gran baile en la carpa oficial. Diversidad de juegos: bazar, tómbolas, ruletas, caballitos, correo del amor, concursos y otras diversiones con interesantes premios de valor y utilidad para el hogar.

Domingo 11—

A las 16 (entrada gratis): Gran baile amenizado por una orquesta compuesta de 6 músicos: piano, dos bandoneones, dos violines y batería. Juegos: bazar, tómbolas, etcétera.

A las 20: Prosecución de todas las atracciones; concursos de simpatía para señoritas y de feos para caballeros, con valiosos premios que se exhibirán en la Casa El Progreso (esquina Maipú y Moreno).

Sábado 17—

A las 20: Continuación del gran baile y demás interesantes juegos, con nuevos premios de valor y rifas de pollos al "spiedo".

Domingo 18—

A las 16 (entrada gratis): Gran baile, bazar, tómbolas, ruletas, caballitos, correos del amor y otros juegos de sorpresa.

A las 20: Continuación de las fiestas con todos los novedosos juegos, con premios en objetos de valor.

Viernes 23—

A las 20: Semifinal de fiestas: grandes atracciones; fuegos artificiales.

A las 21: Continuación del gran baile con todos los interesantes juegos y concursos.

Sábado 24—

Final de programa. A las 20: Gran baile y prosecución de los novedosos juegos, regalándose como premio todos los valiosos objetos en existencia.

La noche del 23 se rifará un pantalón fantasía de $ 40, sobre medida, de la sastrería Calógero Giarratana.

Entradas al campo: mayores pesos 0.20; menores, 0.10; domingos a la tarde, gratis.

Reserve su entrada, tiene valor para una docena de postales de la Fotografía Torres-Romano (Santa Fe) que se sortearán ante el público por intermedio de bolillas, la última noche de kermesses.

El buffet, a precios corrientes.

Cualquier queja durante la fiesta será atendida por el presidente señor Ernesto Macías y presidenta señora Concepción R. de Paz.

Nota: La Comisión se reserva el derecho de alterar el programa.

El 5 o|o de las entradas brutas será a beneficio del Consejo Escolar.

Despedida de soltero

Con motivo de su próximo enlace, los amigos del señor Juan Garzón le ofrecieron, en el domicilio del señor Adán Baranosky, una cariñosa demostración. Entre otros, participaron de la misma los señores Ernesto Macías, Alberto Classen, Elvio Romero, Juan C. Piñero, J. Massimino, Melchor Fuentes, Adán Baranosky, E. Francesconi, F. José Rodríguez, J. Castani y L. Alabart (h.).

Compromiso matrimonial

El domingo 11 del actual formalizará su compromiso matrimonial la señorita Adela Franco Diodatti con el joven Juan Pérez Coyaniz, vinculados en esta ciudad.

En los primeros días de diciembre de este año realizarán su unión matrimonial.

Las múltiples relaciones y amistades de ambos aprovecharán tan grata oportunidad para expresarles sus afectos.

Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento ha dictado la siguiente ordenanza, que lleva el número 64:

"Considerando: Que los negocios donde se expenden artículos de primera necesidad, carnicerías, panaderías y verdulerías y almacenes no están munidas de su correspondiente papel blanco, y siendo el propósito de esta honorable Comisión de Fomento velar por la higiene y salud de sus habitantes, sanciona de acuerdo a sus facultades la siguiente ordenanza número 64:

Artículo 1.o — Establece con carácter obligatorio el uso del papel blanco en las carnicerías, panaderías, verdulerías, almacenes y todo negocio donde se expendan artículos comestibles.

Art. 2.o — Acuérdase un plazo de quince días a contar de la promulgación de la presente ordenanza, para su estricto cumplimiento.

Art. 3.o — Los que infrinjan las presentes disposiciones, se les aplicará una multa de 20 pesos nacionales la primera vez, y cierre del negocio la segunda si así no procediera al cumplimiento de lo expuesto en los artículos anteriores.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese e impártanse las órdenes al personal de esta honorable comuna y solicítese la cooperación de la policía para caso necesario.

Dada en la sala de Sesiones de la honorable Comisión de Fomento, a los 29 días del mes de octubre de 1934 y tomada del libro de actas, folio 105. — Adolfo Regulini, presidente; Aníbal A. González, secretario."

Cumpleaños

El 22 del corriente aumentará un año más su existencia la niñita Gloria Ester Pereira Farías. Con tan grato motivo se dará una reunión infantil en casa de sus padres, donde será agasajada por sus amiguitas que con cariño la rodean.

Viajeros

Para San Francisco de Córdoba, donde permanecerán una temporada, el señor Antonio C. Pereira y su hijo Gotardo.

Fiesta de fin de curso en la Escuela Mecánico Agrícola de Rafaela

Concurrió el intendente de Santa Fe

Especialmente invitado a la fiesta de fin de curso escolar, el intendente municipal de Santa Fe y otras personas se trasladaron hoy a Rafaela para concurrir a dicha fiesta que tendrá lugar en la Escuela Mecánico - Agrícola.

Con el intendente fueron también los senadores Amavet y Cassanello, doctores Bentolila y Mantovani, Ing. Crisóstomo Mosquera, Dr. Enrique Achenbach, señor Ramón Molinas y otras personas.

La invitación especial hecha al Dr. Menchaca se debe a que fué de los propulsores de la creación de dicho establecimiento.

Remate Judicial
— POR —
Roberto Spuler (h.)

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día 21 de noviembre a las 10 horas, de acuerdo al siguiente EDICTO:

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la 2a. sección, doctor Raúl E. Villa, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que el día 21 de noviembre de 1934, a las 10 horas, serán vendidos en público remate, sin base y al mejor postor, en las puertas de este Juzgado y por el rematador don Roberto Spuler (hijo), [illegible] al efecto, los derechos y acciones que puedan corresponderle al señor Benigno Casas en el juicio que sigue contra el señor Antonio Juzani por cobro de pesos, que se tramita ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación [illegible]. — Santa Fe, [illegible] de 1934. — L. E. Molina, secretario. N. 27142 v. 20|11

Dpto. General Obligado

REPOSICION DE UN FUNCIONARIO EN VILLA OCAMPO

NOTAS SOCIALES

Después de haber permanecido más de un mes suspendido de su cargo el funcionario policial señor Juan Gil, por denuncia que sobre su actuación hiciera el vecino señor Fernando Domingez, éste ha sido repuesto recibiendo con tal motivo las felicitaciones de sus numerosas amistades que ven encarnada en su manera de proceder amplias garantías y tranquilidad general. A fin de ilustrar a nuestros lectores insertamos a continuación la parte dispositiva del auto de sobreseimiento; que es fuente sobrada de ilustración para evitar todo comentario.. "Jobson, octubre 31 de 1934. No resultando de estas actuaciones que haya indicios de la comisión de un delito atento a lo dispuesto por el artículo 281, inciso 2o. del Código de Procedimientos Criminales (Edic. Oficial) y de acuerdo al dictamen fiscal, resuelvo: Sobreseer definitivamente este sumario instruído por denuncia del señor Fernando Domínguez. Notifíquese, inscríbase y oportunamente archívese. Firmado: J. M. Puig. Ante mí: J. V. Candiotti".

Sociales

En horas de la tarde de ayer se realizó el enlace de la señorita Dora Estela Piedrabuena con el señor Pedro B. Vietta, pareja que goza de múltiples simpatías en nuestro medio, la que recibió las congratulaciones de sus amistades no obstante la intimidad con que se realizara este acto por luto reciente de la familia Vietta.

Despedida de soltera

El sábado del corriente llevóse a cabo la despedida de la vida de soltera de la señorita Elvira Ortiz Domínguez, en los salones del Club Social Ocampo. En este acto, que se vió muy concurrido, la obsequiada recibió los augurios y felicitaciones de sus amigas. Ofreció la demostración la Srta. Anita Falletas quien con frases emotivas y de verdadero sentimiento cautivó la atención de los concurrentes. Agradeció la señorita Ortiz Domínguez visiblemente emocionada, cosechando ambas nutridos y prolongados aplausos. Hemos notado la presencia de las siguientes familias: Ortiz Domínguez, Montaño, Pezzelato Belloc, Falletas, Jardón, Mottironi, Escribano, Rodríguez, Groleau, Ferrero Livio, Salcedo, Marande, Bianchi, Corti, Gil, Lancieri, Bianchetti, Caballero, Morel, Chapo, Arizaga, Domínguez, Avila García, Biletti, Pérez, Ferrer y otras que escapa a nuestro cronista.

Corresponsal

Remate Judicial
— POR —
Otto Guillermo Spuler

EL DIA VEINTE Y DOS DEL CORRIENTE a las 10 horas, en las puertas del juzgado y con la base de UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Pesos Moneda Legal, de acuerdo al siguiente EDICTO:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguer, se hace saber: Que en el juicio seguido por Hugo F. Groel contra otros, se ha dispuesto que el martillero nombrado al efecto, don Otto Guillermo Spuler, proceda a vender el día [illegible]

[illegible] — Santa Fe, 10 de noviembre de 1934. — Raúl Iriguen, secretario. N. 27136 v. 13|11

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] Pedro Ignacio Viñas Balaguer [illegible] — Santa Fe, noviembre 8 de 1934. — Raúl Irigoyen, secretario. N. 27138 v. 13|11

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor José Cibils, secretaría del autorizante, se hace saber: [illegible] — Santa Fe, octubre [illegible] de 1934. — Alberto R. Morant, pro secretario. N. 27134 v. 13|11

FRAGMENTOS

"HACER carrera es montar un caballo que, inevitablemente, llegará sin jinete a las puertas de la Eternidad."
KARL KRAUS. — "Pro Domo et Mundo".

• • •

"TODO lo que vive quiere vivir, todo lo que vive tiene hambre, todo lo que vive devora, y es a su vez y a su tiempo devorado. La ley suprema de la vida es la ley misma, inexorable, de la caza, es la ley del acoso de la presa, la ley de la fuerza. El universo es un encuentro de fuerzas contrarias en el cual la mayor tiene razón."
GEORGES CLEMENCEAU. — "Demosthène".

• • •

"LAS cosas no pasan por lo que son, sino por lo que parecen. Valer y saberlo mostrar, es saber dos veces: lo que no se ve es como si no fuese. No tiene su veneración la razón misma donde no tiene cara de tal. Son muchos más los engañados que los advertidos; prevalece el engaño y júzganse las cosas por fuera; hay cosas que son muy otras de lo que parecen. La buena exterioridad es la mejor recomendación de la perfección interior."
BALTASAR GRACIAN. — "El Criticón".

• • •

"EN cualquier género de discusiones, tratemos de evitar los argumentos, sea la que quiera su índole. Siempre resultan vulgares y convincentes."
OSCAR WILDE. — "Intentions".

• • •

"No encendamos la lámpara. Perdura la sombra azul, y en el divino seno de esta inefable vaguedad, las tenues, como su [illegible] en la onda del aire, reflexiones.

(Dolorosa del crepúsculo en la estancia, donde muere la tarde más pronto que en el cielo.

Siento crecer las alas de la noche [illegible] y habla el terciopelo de la penumbra tu entrada suave, como un agua [illegible] un pétalo.

No encendamos la lámpara; se hace nuestra voz la armonía del silencio sobre la sombra...

Tu cabeza pura, abandonada y frágil en mi pecho. Tu cabellera obscura se deshace como una flor abierta, entre mis dedos.
RAFAEL ALBERTO ARRIETA. — "Las noches de oro".

Departamento Garay

NOTAS SOCIALES DE CAMPO DEL MEDIO

Enlace—

Para el próximo 10 del corriente contraerá enlace la señorita Isabel Baumgartner con el señor Miguel Damy, ambos muy vinculados a nuestra sociedad.

Fiesta escolar—

Con todo entusiasmo continúan los trabajos para la velada escolar, por parte del personal docente de la Escuela Nacional No. 103, que se efectuará con motivo de la clausura de las clases de este año.

Viajeros—

Ausentóse ayer la señorita Angela Mercurio, a esa capital, por llamado de sus familiares, a raíz de haber sido operada su señora madre.

Enfermos—

Un poco más aliviada la señora Berta D. de Kaufmann.

—En franca mejoría la señora Julia M. de Yossen.

EL EXTRA[ÑO] PODER DE [LAS] MANZAN[AS]

AL realizar experime[ntos so]bre la alimentaci[ón ...] hombres de ciencia b[...] han observado que la[s ...]nas siguen siendo org[anismos] vivientes cuando han s[ido arranca]das del árbol, y emite[n ácido] carbónico, influyendo, [por lo] tanto, en otros vegetal[es colo]cados cerca de ellas. [Por] ejemplo, las manzanas [impiden] que broten las patatas, [retra]san el crecimiento de la[s plan]tas de arvejas, impidién[dolo en] algunos casos. En cam[bio fa]vorecen la maduración d[e ...] manzanas verdes y de [...]ranjas.

De cada diez tartamudos [...] son hombres y uno sólo [...]